

Número 15

Junio 1.º: 1906

REVISTA
DEL COLEGIO MAYOR
DE
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Publicada bajo la dirección de la Consiliatura

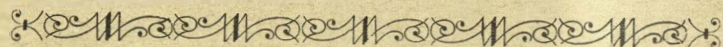


Nova et vetera

BOGOTA

IMPRENTA ELÉCTRICA—168—CALLE 10

MCMVI



CONTENIDO

DEL PRESENTE NUMERO

- Claustro del Colegio.
Homenaje á Fray Cristóbal de
Torres..... JENARO JIMENEZ
Erección de una estatua al Fun-
dador.
En brazos de su madre..... JULES LEMAITRE
Las golondrinas del claustro... JOSÉ MANUEL SAAVEDRA
Santo Tomás ante la ciencia
moderna FRANCISCO MARÍA RENJIFO
Apuntes autobiográficos..... JOSÉ MARÍA ORTEGA Y NARIÑO
Amor sublime..... RICARDO CARRASQUILLA
Un Obispo misionero.
Fr. Nicolai Casas pia recordatio. M. A. C.
Lecturas sobre el arte de edu-
car..... R. M. CARRASQUILLA
Constituciones nuevas del Cole-
gio.
Crónica del Colegio..... ROBERTO CORTÁZAR
Notas bibliográficas.



VOL. II

NUMERO 15

JUNIO 1.º

REVISTA DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

CLAUSTRO

DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

EN 1.º DE ABBIL DE 1906

(Año 253 de su fundación)

Patrono

El Excmo. Sr. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Rector honorario

El Ilmo. Sr. ARZOBISPO DE BOGOTÁ, PRIMADO DE COLOMBIA.

EL SR. MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Es autorizado órgano de comunicación entre el Sr. Patrono y el Colegio.

Rector

El Sr. Dr. D. RAFAEL MARÍA CARRASQUILLA, Presbítero, alumno del *Liceo de la Infancia* y del Seminario de Bogotá, colegial de este Colegio del Rosario; Catedrático en él de Metafísica y Filosofía del Derecho; Doctor en Teología por privilegio pontificio; Canónigo de la Catedral Primada; Examinador sinodal y Censor eclesiástico del Arzobispado; Profesor de Teología moral en el Seminario; ex-Ministro de Estado en el Despacho de Instrucción Pública; individuo correspondiente de la Real Academia Española, etc.

Vicerrector

El Sr. D. Jenaro Jiménez, Presbítero, alumno del Seminario de Bogotá, ex-Prefecto general del mismo, cole-

Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico



gial de este Colegio Mayor, Catedrático en él de Prosodia latina y Religión, etc.

Consiliarios

El Sr. Dr. D. JOSÉ IGNACIO TRUJILLO, convictor y Doctor en Jurisprudencia de este Colegio, ex-Ministro de Instrucción Pública, ex-Secretario general de la República de Costarrica, ex-Ministro de la misma ante el Gobierno de Francia, Gobernador que fue del Departamento de Cundinamarca, etc.

El Sr. D. CARLOS UCRÓS, ex-Vicerrector del Colegio, Catedrático de Religión, Inspector de los alumnos externos, etc.

El Sr. Dr. D. LIBORIO ZERDA, convictor de este Colegio Mayor, Doctor en Medicina y Cirugía, ex-Rector de la Facultad de Bogotá, individuo de número de la Academia de Medicina, correspondiente de la de Historia de Madrid, ex-Ministro de Instrucción Pública, Catedrático de Física é Historia Natural en el Colegio del Rosario, etc.

Secretario

El Sr. D. LUIS FRANCISCO LUQUE, convictor del Colegio.

Síndico

El Sr. D. José Posada, colegial honorario, etc.

Catedráticos

D. ANTONIO GÓMEZ RESTREPO, ex-Senador de la República, ex-Secretario de la Legación colombiana en Madrid, ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, individuo correspondiente de la Real Academia Española y de la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid, Catedrático de Historia de la Literatura castellana en este Colegio del Rosario.

Dr. D. FRANCISCO DE PAULA BARRERA, colegial y Doctor en Filosofía y Letras de este Colegio del Rosario, ex-Representante al Congreso Nacional, ex-Subsecretario del

Ministerio de Instrucción Pública, ex-Vicerrector del Colegio de Colón, Miembro de número de la Academia Nacional de Historia, Catedrático de Lengua griega en el Colegio del Rosario.

Dr. D. JOSÉ DE LA CRUZ HERRERA, alumno y Doctor en Filosofía y Letras de este Colegio del Rosario, ex-Director del de Santo Tomás de Aquino, Catedrático de Analogía griega.

Dr. D. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ VALENCIA, alumno y Doctor en Derecho del *Colegio de Pto IX*, ex-Senador de la República, ex-Consejero de Estado, ex-Ministro de Colombia ante la Santa Sede, Rector que fue de la Facultad de Derecho de Bogotá, Catedrático de Derecho Civil en este Colegio del Rosario.

D. JUAN C. TRUJILLO, convictor de este Colegio, ex-Consejero de Estado, Magistrado del Tribunal Superior, Catedrático de Derecho Romano y de Lengua francesa.

Dr. D. HERNANDO HOLGUÍN Y CARO, alumno de este Colegio del Rosario, Doctor en Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Bogotá, ex-Representante al Congreso, Catedrático de Derecho Constitucional y Administrativo en este Colegio.

D. JOSÉ MIGUEL ROSALES, del Colegio Lafayette, en Easton, Pensilvania, colegial honorario de este Claustro, individuo de número de la Sociedad de Geografía de Colombia, correspondiente de las de Madrid y Lisboa, Catedrático de Lengua inglesa.

Dr. D. LUIS MARÍA MORA, colegial y Doctor en Filosofía y Letras de este Colegio, Catedrático de Historia moderna y de Gramática latina.

Dr. D. JULIÁN RESTREPO HERNÁNDEZ, alumno y colegial honorario del Colegio, Doctor en Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Bogotá, Catedrático de Lógica y Antropología.

Dr. D. JOAQUÍN TOLEDO, colegial y Doctor en Filosofía y Letras, ex-Rector del Colegio de Barranquilla, ex-Se-

cretario de Instrucción Pública de Boyacá, Catedrático de Castellano en este Colegio del Rosario.

Dr. D. ANTONIO OTERO HERRERA, colegial, Doctor en Filosofía y Letras, Catedrático de Castellano.

D. FRANCISCO JAVIER VERGARA Y VELASCO, alumno de este Colegio del Rosario, Profesor graduado en Ciencias Militares, General de División del Ejército de la República, miembro correspondiente de la Sociedad de Geografía y de la Sociedad Colombiana de Ingenieros de Bogotá, Catedrático de Historia y de Geografía de Colombia.

D. ALFREDO AZULA, alumno y Bachiller en Filosofía y Letras del Colegio de San Bartolomé, Catedrático de Inglés.

Dr. D. FRANCISCO RENGIFO, alumno y Doctor en Filosofía y Letras de este Colegio, Catedrático de Álgebra.

D. MARIANO RENGIFO, alumno y Bachiller en Filosofía y Letras de este Colegio, Catedrático de Álgebra y Geometría.

Dr. D. ANGEL MARÍA SÁENZ, colegial y Doctor en Filosofía y Letras, Prefecto General de este Colegio Mayor, Catedrático de Aritmética é Historia Antigua.

D. NEPOMUCENO CORPAS, convictor, Bachiller en Filosofía y Letras, Catedrático de Aritmética y Francés.

D. ARTURO ACUÑA, colegial, Bachiller en Filosofía y Letras, Catedrático de Sintaxis y Analogía latinas.

D. RAFAEL ESCOBAR ROA, colegial, Bachiller en Filosofía y Letras; ex-Secretario del Colegio, Catedrático de Retórica.

D. LEOVIGILDO ACUÑA, Bachiller en Filosofía y Letras, Catedrático de Analogía Latina.

Empleados de régimen interior

D. LUIS MARÍA LUQUE, Maestro graduado de Escuela superior, Subdirector que fue del Colegio de Bernal y del de San Luis Gonzaga, Catedrático del Instituto Nacional de Artesanos, primer Prefecto General.

Dr. D. ANGEL M. SÁENZ, colegial, segundo Prefecto General.

Bachiller D. ROBERTO CORTÁZAR, colegial, primer Inspector.

Bachiller D. VÍCTOR M. LOZANO, colegial, segundo Inspector.

D. JOSÉ MANUEL SAAVEDRA, colegial, tercer Inspector.

D. ALFONSO VILLEGAS RESTREPO, colegial, cuarto Inspector.

Bachiller D. ALBERTO CORADINE, convictor, quinto Inspector.

D. POLIDORO GÓMEZ, primer Vigilante.

D. JESÚS TORRES, segundo Vigilante.

D. ALBERTO MONCALIANO, tercer Vigilante.

Doctores en Filosofía y Letras del Colegio

Dr. D. Enrique Monsalve.

Dr. D. Francisco Vergara Barros.

Dr. D. Luis María Mora.

Dr. D. Francisco de Paula Barrera.

Dr. D. Alfonso Villegas Arango.

Dr. D. Luis Felipe Vergara.

Dr. D. Joaquín Toledo.

Dr. D. Manuel Antonio Botero.

Dr. D. Domingo Combariza.

Dr. D. Marceliano Cárdenas.

Dr. D. Samuel Ramírez.

Dr. D. José de la Cruz Herrera.

Dr. D. Francisco Valencia.

Dr. D. Francisco de Paula Barbosa.

Dr. D. Jorge Arturo Delgado.

Dr. D. Antonio Otero Herrera.

Dr. D. Angel María Sáenz.

Dr. D. Francisco María Rengifo.



Colegiales actuales

El Sr. RECTOR.

El Sr. VICERRECTOR.

Sr. Dr. D. Angel María Sáenz.

Sr. Bachiller D. Roberto Cortázar.

Sr. Bachiller D. Víctor M. Lozano.

Sr. D. José Manuel Saavedra.

Sr. D. Alfonso Villegas Restrepo.

Sr. D. Luis F. Uribe.

Sr. D. José Gregorio Torres.

Sr. Bachiller D. Rafael María González.

Sr. D. Nicolás Aristizábal.

Oficiales

Anzola Jorge.

Moreno Cayetano.

Cepeda Angel María.

Moya Luis Eduardo.

De la Rosa Reinaldo.

Parra Jesús Antonio.

Durán Joaquín.

Patiño Miguel.

Estrada Nelson.

Rosas Adalberto.

Guerrero Luis Jorge.

Ruiz Peregrino.

Jiménez Manuel Vicente.

Reina Félix María.

Laverde Jorge.

Rico Alberto.

Madero Tobías.

Umaña Carlos.

Vargas Martín.

Hay, además, 150 convictores y 146 alumnos externos.

Obituario desde Abril de 1905

Dr. D. Juan de la Cruz Santamaría, colegial y consiliario. Murió en Bogotá el 13 de Junio de 1905.

Dr. D. Eugenio González Mutis, colegial, Doctor en Filosofía y Letras. Murió en Cali el 2 de Febrero de 1906.

D. Pedro Pablo Suárez, alumno externo. Murió en Bogotá el 17 de Noviembre de 1905.

R. I. P.

Homenaje al Arzobispo Fray Cristóbal de Torres

Tal es la gratitud con que hemos de recordar al Ilmo. Sr. D. Fray Cristóbal de Torres, que todo cuanto se diga en alabanza suya, todo cuanto se haga para honrar su memoria, nos ha de parecer pequeño tributo de justicia. Como sucede á los varones llenos del espíritu de Dios, apenas pisó su suelo diocesano, olvidándose de su Patria y de su noble cuna, sólo pensó en hacer el bien á los nuevos hijos que el Señor le concedía, y ya con el ejemplo de sus eximias virtudes, ya con el encendido verbo que de sus labios, ó más bien de su pecho procedía, ya con los cuantiosos caudales de que podía disponer, se empeñó en levantarlos de las profundidades del error y de los vicios, obstáculos en todo tiempo al verdadero adelanto de los pueblos. Pero la obra que de modo especial le ha dado la inmortalidad, su obra por excelencia es el Colegio del Rosario, en donde puso toda su alma, sus crecidas energías, su rico patrimonio, desde el momento en que Dios le inspiró tan benéfica idea, hasta el postrer aliento de su vida. Levanta, desde los cimientos, el edificio; dótaelo con rentas superabundantes; hoy, si existieran, fabulosas, déjale sabias Constituciones, confíalo, para tocarlo de eternidad, á la protección de la Virgen Nuestra Señora. Puede entonces dormir tranquilo el largo sueño de los muertos, seguro del éxito de su obra.

El que en vida amó tanto su Colegio no consiente en separarse totalmente de sus hijos después de la muerte, y ordena que depositen sus restos en la Capilla que con tanta piedad había levantado; pero el Clero de la ciudad, no queriendo desprenderse de los despojos de su amado Pastor, consigue sepultarlos en la iglesia Catedral, donde permaneció por ciento cuarenta años, hasta 1792. Era entonces Rector del Colegio el Sr. Dr. D. Fernando Caycedo y

Flórez, después Arzobispo de Bogotá. La Consiliatura reparte invitaciones á los antiguos alumnos para levantar entre todos el monumento que deberá recibir los restos venerandos y para que vinieran á solemnizar la traslación. Con qué interés, con qué gusto contribuyeron todos, lo dice una relación contemporánea: "El entusiasmo se apoderó en un momento de sus corazones. Sin violencia, sin esfuerzo de parte del que promovía aquel homenaje; los más de los que residían en la capital vinieron á ofrecer por sí mismos el donativo del amor, de la ternura y del reconocimiento. Los ausentes contestaron á la circular en que se les comunicaba el proyecto, con expresiones llenas de calor y de los más vivos sentimientos de respeto hacia el fundador; acompañando considerables contribuciones y envidiando la suerte de los que tuvieron la dicha de pagar otro tributo más, debido á su memoria: el de las lágrimas sobre el sepulcro." El 3 de Noviembre conducíanse con imponente solemnidad los restos del amado padre, y eran depositados en la Capilla del Colegio.

Los que en tiempos posteriores han pasado los más bellos días de la vida á la sombra del Colegio, no ven solamente el lugar en que reposan aquellas valiosas reliquias, sienten, además, la presencia del alma del fundador que, amante de sus hijos, los acompaña y dirige.

En vida se deleitaba el Sr. Torres con la esperanza de ver en no lejano día surgir del Colegio, como de fecundo manantial, hombres insignes por sus grandes letras y por las virtudes de que habían de ser vivos ejemplos; después, mirando el pasado, puede gloriarse de los opimos frutos conseguidos, repasando uno por uno los inmortales nombres que en caracteres de oro guarda el Colegio en sus anales. Los que en los campos batalla nos conquistaron la libertad é independencia, los que en épocas de luto nos ofrendaron sus preciosas vidas, los fundadores de la República, los que más tarde la rigieron fueron casi todos hijos del Colegio. Empapados en el espíritu de las Constitu-

ciones, adquirieron la idea de una nación independiente del poder extranjero, de una nación de hermanos, semejante á la que ya formaban en el claustro. Allí templaron sus almas para el día de la prueba, y en esa hora suprema las lecciones de virtud allí aprendidas les merecieron la palma de la victoria y coronaron sus sienes.

El homenaje tributado al fundador en los albores de la independencia aseguró el triunfo de la idea y fundó la República; un nuevo y muy merecido tributo de gratitud levantará nuestro espíritu y traerá días mejores al Colegio y á la Patria. Con el espíritu de corporación que ha distinguido siempre á los alumnos del Rosario, espera la Consiliatura que reunamos nuestras colectas para cooperar al pensamiento que, acariciado por colegiales distinguidos, desde hace mucho tiempo, intenta llevar á feliz término, colocando la estatua del Sr. Torres en el patio principal del edificio. La imagen del fundador, dominando el Colegio, perpetuará el ejemplo de gratitud de los que á su levantamiento contribuyan, será á las venideras generaciones enseñanza objetiva de las virtudes de aquel varón insigne y augurio de felicidad y de grandeza.

JENARO JIMÉNEZ, Presbítero

Colegial y Vicerrector

Erección de una estatua al Fundador del Colegio

DOCUMENTOS

Bogotá, Marzo 24 de 1906

Sr. Dr. D. R. M. Carrasquilla, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario—E. L. C.

Tengo el honor de contestar la muy atenta comunicación de usted, fecha 22 de los corrientes, que recibí ayer.

Aplauzo con entusiasmo el pensamiento de erigir en el claustro principal del Colegio una estatua á su ilustre fun-

dador Sr. Maestro D. Fray Cristóbal de Torres, de gloriosa é imperecedera memoria, y contribuiré en cuanto yo pueda á la realización de ese justo homenaje, con tanto mayor razón cuanto siendo yo Rector del Instituto en época ya lejana, abrigué el mismo pensamiento, con el dolor de no poder elevarlo siquiera á la categoría de proyecto, por el atraso y la penuria de aquellos tiempos.

Estimo como un alto honor figurar al lado de usted y del Sr. D. José Manuel Marroquín, en la Junta creada por la Consiliatura para realizar la erección del monumento, y acepto con agradecimiento la designación que se me ha hecho.

Quedo á la disposición de usted y del Sr. D. José Manuel Marroquín, para que nos reunamos en el local y en la ocasión que ustedes designen; y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted afectísimo compañero y muy sincero estimador.

NICOLÁS ESGUERRA

Sr. Dr. D. Rafael María Carrasquilla, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

He recibido la atenta nota en que usted se ha servido comunicarme el nombramiento con que se me ha honrado de miembro de la Junta que ha de acordar lo tocante á la erección de un monumento en honor del ilustre Arzobispo, fundador de ese Colegio.

Nada puede serme más agradable que contribuir de alguna manera á que se perpetúe y glorifique la memoria de aquel egregio Prelado y á que se den muestras de la admiración y la gratitud con que todos los colombianos debemos mirar la obra que lo ha hecho inmortal.

Por tanto, tengo la satisfacción de manifestar á usted que acepto aquel nombramiento y que me tendré por afortunado si, á pesar de lo escaso de mis fuerzas y en compañía de mis muy honorables colegas, puedo trabajar de un

modo eficaz por el logro del fin, con que la Junta ha sido creada.

Soy de usted muy respetuoso compañero y seguro servidor.

J. MANUEL MARROQUÍN

Marzo 23 de 1906.

JUNTA DEL MONUMENTO Á FRAY CRISTÓBAL DE TORRES

Acta de la sesión inaugural

(26 de Marzo de 1906)

En la ciudad de Bogotá, á 26 de Marzo de 1906, se reunieron los Sres. D. José Manuel Marroquín, Dr. D. Nicolás Esguerra y Dr. D. Rafael María Carrasquilla, nombrados por la Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario para formar la Junta que recaude los fondos para erigir una estatua al Ilmo. Sr. D. Fray Cristóbal de Torres, en el patio principal del Colegio, y dirija y realice la construcción del monumento. La sesión tuvo lugar en casa del Sr. Marroquín.

I

El Sr. Dr. Carrasquilla leyó el Acuerdo de la Consiliatura, que dice así:

“La Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, deseando tributar nuevo homenaje á la santa memoria del egregio Fundador, Ilustrísimo Señor Maestro D. Fray Cristóbal de Torres,

ACUERDA

“1.º Promuévase la erección de una estatua al Ilmo. Sr. D. Fray Cristóbal de Torres, Fundador del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, por suscripción voluntaria entre los hijos del Colegio;

“2.º La estatua se erigirá en el centro del claustro principal;

“3.º Nómbrase una Comisión compuesta de los Sres. colegial Dr. D. Nicolás Esguerra, ex-Rector del Colegio;

D. José Manuel Marroquín, Rector y Patrono que fue del mismo Instituto, y colegial Dr. D. Rafael María Carrasquilla, Rector en ejercicio. Dicha Comisión queda encargada de la recaudación de los fondos y de la ejecución de la obra;

“4.º Ella misma nombrará, de entre los hijos del Colegio, un Secretario y un Tesorero, quien rendirá sus cuentas á la Consiliatura.

“Dado en Bogotá, á 2 de Marzo de 1906.

“RAFAEL M. CARRASQUILLA—JOSÉ I. TRUJILLO—CARLOS UCROS—LIBORIO ZERDA—*Luis F. Luque*, Secretario.”

II

La Junta, conformándose con las tradiciones del Colegio, nombró Presidente al Sr. Dr. Nicolás Esguerra, que es, de los tres vocales, el más antiguo de colegiatura y el que primero ejerció el Rectorado. Designó al Dr. Carrasquilla para Secretario *ad hoc*.

III

En seguida fueron electos, por unanimidad, Secretario el Sr. convictor Dr. D. Gonzalo Pérez, y Tesorero el Sr. colegial Dr. D. José Vicente Rocha.

IV

A propuesta del Dr. Carrasquilla, se acordó encargar la fabricación de la estatua al hábil escultor italiano, Sr. Colombo Ramelli, autor de la imagen de la Virgen que adorna el atrio de la Iglesia de Egipto. Ramelli presentará un modelo de la estatua del Sr. Torres, el cual se pasará en consulta á los profesores de la Escuela de Bellas Artes, y será aprobado por esta Junta. Conviene ella en pagar al escultor la suma de mil cien pesos, oro, por la estatua y los cuatro escudos que deben adornar el pedestal.

V

Se aprobó, por indicación del Dr. Esguerra, la suma de cinco pesos, oro, como cuota mínima con que han de contribuir los hijos del Colegio que quieran suscribirse.

VI

Determinóse, á moción del Sr. Marroquín, formar, sobre los registros y libros de matrícula del Colegio, la lista de los alumnos á quienes haya de dirigirse la Junta; y designar en cada capital y ciudad importante de los Departamentos, un hijo del Colegio que pueda dar razón del domicilio de los demás que residan en la provincia respectiva.

VII

Finalmente, se encomendó al Dr. Carrasquilla la redacción é impresión de la circular que ha de enviarse á los hijos del Colegio; y como á Rector en ejercicio, se le designó para vigilar la ejecución de la obra.

El Presidente, NICOLÁS ESGUERRA

R. M. Carrasquilla, Secretario.

Bogotá, 29 de Marzo de 1906

Sr. Dr. Nicolás Esguerra

Tengo á la vista su muy atenta de 27 del presente, en la cual me comunica usted que la Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, ha resuelto levantar una estatua al Ilmo. Sr. D. Fray Cristóbal de Torres, Fundador de ese Colegio, por suscripción voluntaria entre sus hijos, y como homenaje de admiración, gratitud y cariño á su santa memoria.

Como hijo que soy de ese Colegio, no puedo menos de aplaudir la resolución de la Consiliatura y de aceptar de buena voluntad el cargo de Tesorero—con que han tenido á bien nombrarme—de la Comisión encargada de la recolección de los fondos, para llevar á cabo tan laudable obra.

Agradezco el honor que se me ha conferido y aprovecho esta oportunidad para suscribirme de usted muy atento y seguro servidor,

Bogotá, Marzo 27 de 1906

Sr. Dr. D. Nicolás Esguerra

Por la atenta comunicación de usted, fechada el 27 del que cursa, que he recibido hoy, me he impuesto de que la Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, por Acuerdo número 7 de 2 de los corrientes, resolvió promover la erección de una estatua al Ilmo. Sr. Fray Cristóbal de Torres, fundador del Colegio; de que la recaudación de los fondos y la ejecución de la obra fueron encomendadas á una Comisión compuesta de usted y de los Sres. Dr. D. Rafael María Carrasquilla y D. José Manuel Marroquín, y de que la Comisión, en la sesión de instalación, tuvo á bien nombrar á usted para Presidente de ella, al Sr. Dr. D. José Vicente Rocha para Tesorero, y á mí para Secretario.

En respuesta digo á usted, y por su digno conducto á los demás miembros de la Comisión, que acojo con entusiasmo el noble pensamiento de la Consiliatura; que ofrezco mi más decidida cooperación á la realización de la obra emprendida, que es obra de justicia; y que, por tanto, acepto con gusto el encargo que se me ha confiado.

Por la naturaleza misma del proyecto, que espero no tardará en convertirse en hermoso hecho; por la constitución de la Comisión, tan dignamente formada por personas de mi mayor estimación y respeto; y por el interés que se me atribuye y que de veras siento por todo lo que se relaciona con el Colegio del Rosario, considero un grande honor el encargo que se me ha hecho y que me mueve á dar las gracias más expresivas á la Comisión que usted dignamente preside.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de usted muy atentó y respetuoso servidor,

GONZALO PÉREZ

*Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario—Bogotá,
2 de Abril de 1906*

Señor D.

La Consiliatura de este Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, deseando tributar nuevo homenaje de gratitud y cariño á la santa memoria del Ilmo. Sr. Maestro D. Fray Cristóbal de Torres, ha resuelto realizar el pensamiento, acariciado desde hace muchos años por colegiales distinguidos, de levantarle al egregio Fundador, en el centro del claustro principal, una estatua costeadá por suscripción voluntaria entre todos los hijos del Colegio.

Con tal fin, la Consiliatura, por Acuerdo número 7 de 2 de Marzo del presente año, nombró á los tres abajo firmados para que formaran una Junta encargada de la recaudación de los fondos y de la erección del monumento, y la autorizó para nombrar Secretario y Tesorero de entre los que fueron alumnos de nuestro Claustro. La Junta se instaló y designó para Presidente al primero de los suscritos, y eligió Secretario al Sr. Dr. Gonzalo Pérez, y Tesorero al Sr. Dr. José Vicente Rocha. Determinó además que la cuota mínima con que hubieran de contribuir los hijos del Colegio, fuera la de cinco pesos en oro, que puede remitirse al Sr. Tesorero de la Junta ó á cualquiera de los infrascritos. La lista de los contribuyentes y las cuentas del Tesorero se publicarán en la REVISTA DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

La estatua será construída por el hábil escultor Sr. Colombo Ramelli, á quien se debe la hermosísima de la Virgen que adorna el nuevo atrio de la iglesia de Egipto en esta ciudad; y se hará sobre modelo consultado con los profesores de la Academia de Bellas Artes y aprobado por nuestra Junta.

Conocedores del filial cariño que usted, hijo distinguido del Colegio, profesa á la ALMA MATER que lo abrigó bajo su sombra en los primeros inolvidables años de la juven-

tud, esperamos que usted contribuirá á esta obra de gratitud y de justicia, con la mayor suma que sus circunstancias le permitan.

Anticipamos nuestros agradecimientos y nos suscribimos

De usted afectísimos servidores,

NICOLÁS ESGUERRA—JOSÉ MANUEL MARROQUÍN—RAFAEL M. CARRASQUILLA.

EN BRAZOS DE SU MADRE ⁽¹⁾

Hermoso era el monasterio aquel, edificado en una elevada meseta. Arriba, la montaña cubierta de abetos. Destacábanse sobre este fondo sombrío los techos puntiagudos y las torrecillas esbeltas de la santa casa. Abajo, el ancho valle, viñedos, trigales, prados circuidos de álamos coposos, y una aldea á orillas de manso y cristalino riachuelo.

Eran los monjes de aquella abadía excelentes servidores de Dios, grandes letrados y magníficos agricultores.

Por las mañanas se alcanzaban á ver los blancos hábitos esparcidos acá y allá en medio de los campos; por las tardes se les veía pasar de pilar en pilar por las arcadas ojivas del claustro, murmurando un diálogo ó una plegaria.

Había entre ellos un religioso, mozo todavía, llamado Norberto, excelente constructor de imágenes. En madera ó en piedra, ó con arcilla pintada de vivos colores, hacía unas estatuas tan lindas de Jesús, de María y de los santos, que venían desde muy lejos á comprárselas, á muy alto precio, los sacerdotes y las personas piadosas para adornar iglesias y oratorios.

Norberto era piadosísimo; tenía, sobre todo, extraordinaria devoción á la Virgen Santísima, y pasaba horas enteras al pie del altar de la Inmaculada, inmóvil, calada la capucha, prosternado, con los anchos pliegues del sayal extendidos sobre las losas de mármol.

Algo de soñador tenía en ocasiones. Por las tardes en la terraza del monasterio, al ver la puesta del sol, se sentía triste é inquieto, y deseaba ir á ver otras regiones distintas del rincón de tierra en que vivía.

El Prior le decía entonces:

—¿Qué puedes ver en otra parte que aquí no lo veas? Aquí ves el cielo y la tierra y todos los elementos, y de éstos fueron hechas todas las cosas. ¿Qué puedes ver en algún lugar que permanezca mucho tiempo? Si vieses todas las cosas, ¿qué sería sino una vista vana? (1)

Los buenos monjes eran muy caritativos y dadivosos, y, como eran ricos, llegó día en que no quedó un solo pobre en toda la comarca. Entonces resolvieron construir á su costa una suntuosa iglesia al lado del monasterio.

Hicieron venir en su ayuda centenares de obreros, abrieron hondas canteras en los costados de la montaña, que parecían cicatrices de blancura deslumbradora. Enormes bloques se trasladaron al sitio de la iglesia y se labraron como encajes, y quedó todo el monasterio cubierto de polvo, blanco como la harina.

De las jibosas pendientes que dominaban la abadía, se cortaron las encinas más robustas y los pinos más derechos para el enmaderado de la iglesia. Los fueron aserrando y escuadrando, y entonces quedó todo el monasterio cubierto de polvo amarillo como el oro.

Aquello, en medio de la inmensa soledad, parecía numerosa colmena de hombres. Cada obrero, al tallar su piedra para la iglesia futura, ignoraba dónde le colocarían aquella piedra y si quedaría á la vista de los fieles, pero

(1) Variaciones sobre un cuento de Jules Lemaitre, titulado *L'Imagier*.

(1) *Imitación de Cristo. I, 20.*

sabía que no estaría escondida á la vista de Dios, y todos se regocijaban con la idea de estar colaborando humildes á la bendita labor.

Y la iglesia rápidamente iba subiendo, subiendo piedra por piedra hacia los cielos.

Un antiguo monje de aquella orden, muerto en olor de santidad, en un librito piadoso que escribió y que tituló *Imitación de Cristo*, había estampado estas palabras:

“No te pongas á inquirir ó disputar sobre los merecimientos de los santos, cuál sea más santo ó mayor en el reino de los cielos. Estas cosas muchas veces causan contiendas y disensiones sin provecho; aumentan la soberbia y vanagloria, cuando uno quiere preferir un santo y otro quiere á otro” (1).

Los buenos monjes faltaron á este consejo una tarde que estaban conversando en la azotea del monasterio, después del *Angelus*. Pusiéronse á disputar sobre el mérito de varios santos, con ocasión de resolver cuál elegirían para patrono y titular de la nueva iglesia; y cada religioso iba exponiendo su dictamen y sosteniéndolo con calor.

Si hubieran sido personas menos pías, acaso habrían preferido disfrutar en silencio la paz de la serena tarde. No lejos, los muros inconclusos del futuro santuario surgían flotantes en las gasas del crepúsculo, y, nuevos como eran, parecían tan bellos y majestuosos como si fueran ruinas. Al pie se deslizaba el riachuelo como serpiente de plata. El oro del poniente teñía de violado los árboles de la llanura; y á largos espacios, un ladrido lejano, el chirriar del eje de un carro ensanchaban el silencio.....

Al llegar aquí, el historiador de quien estamos traduciendo estos que llamaremos verídicos sucesos, refiere puntualmente y sin cambiar ni omitir un ápice, lo que fue diciendo y opinando cada uno de los benditos monjes. Estas conversaciones, que suprimimos en beneficio del impaciente

(1) *Imitación de Cristo*. III, 58.

lector de nuestros días, prueban que si todos aquellos cenobitas eran santos, como dice la crónica, no todos eran sabios como ella misma asegura. Porque, en varias de las opiniones que se emitieron, hay graves errores en materia dogmática; aunque otros pareceres fueron tan ajustados y correctos, que no habría podido tacharlos ni el mismo Pedro Lombardo, que era entonces el más afamado de los doctores de París.

No hay tampoco por qué extrañarlo: según se colige del texto, allí estaban no sólo los monjes graves que pasaban la vida leyendo, copiando y comentando los códices antiguos, sino también se hallaban los legos y novicios del monasterio, y algunos sacerdotes mozos, que aún no podían hablar de pronto sobre materias teológicas con la precisión y el aplomo que sólo posee el que ha encanecido en la oración y el estudio.

En la disputa estaban, cuando pasó por el sendero al pie de la terraza, un aldeano con la azada al hombro. El Prior lo llamó con cariño, y le dijo:

—Si tuvieras bastantes riquezas para poder edificar un templo, ¿á quién se lo consagrarías?

El aldeano respondió:

—No quiero ofender á ningún santo del cielo, pero si su Paternidad quiere saber lo que pienso, yo escogería á San Séveriano. Es el santo de mi devoción. Porque me curó la vaca, y me hizo parecer las tres gallinas que se me habían perdido.

Pocos momentos después asomó una mujer por la revuelta del sendero. Pobre pero limpiamente vestida, llevaba en un brazo una criaturita recién nacida, y le daba la otra mano á un chiquito que iba trotando á su lado.

El Prior le hizo la misma pregunta que al aldeano. La mujer respondió sin vacilar:

—Yo le dedicaría la iglesia á la Madre de Dios.

—¿Por qué?

—Porque es madre.

Norberto había guardado silencio hasta entonces. Pensativo, estaba mirando cómo se iban esfumando el oro y la púrpura del poniente. Cuando oyó la respuesta de la aldeana exclamó:

—¡Mujer! tienes razón. Pero no sería á la maternidad de María á quien yo le consagraría este templo, sino á su pureza inmaculada. Porque no tuvo mancha, por eso mereció ser Madre de Dios. Es permitido sentir más atractivo por un atributo especial de María; y yo la amo sobre todo como virgen, y honro de preferencia en Ella la castidad y el amor.

De aquellas discusiones, como sucede de ordinario, no brotó luz alguna, y cada monje se retiró con el mismo pensamiento que había traído. El Padre Abad, que no había estado presente á la disputa y ni noticia había tenido de ella, determinó dedicarle la iglesia á San Randulfo, patrono y tocayo del señor duque, en cuyas tierras estaba incrustada la abadía, gran protector de la Comunidad y á quien se debía un testimonio público de gratitud y estima.

Decidióse que la estatua de San Randulfo se colocaría sobre la puerta mayor; más arriba iría la imagen de la Virgen María, y en la punta del piñón, Jesús crucificado. Norberto recibió el encargo de esculpir las tres imágenes.

Labró, sin grande entusiasmo, la figura de San Randulfo; y como no pudo hacerse á una vida del santo, é ignoraba cuál habría sido su estado y profesión, resolvió armarlo caballero, á semejanza del señor duque. Lo vistió de pies á cabeza con pesada armadura y le figuró las manos, juntas delante del pecho, con unos dedazos cubiertos con los guantes de acero. Aquello fue obra de pocas semanas.

En seguida esculpió, de un bloque de granito, un Jesús crucificado, de cuatro toesas de alto. Largo, descarnado, dejaba ver las costillas desnudas, las rodillas como dos cráneos humanos, la tensión de los brazos que producía huecos profundos en las axilas. Hilos de sangre se cruza-

ban á lo largo del cuerpo, se juntaban en los pies entumecidos y parecían chorrear de los dedos. Tenía la cabeza desgonzada, y de veras aquel crucifijo parecía haber reunido en sí la gran miseria humana, los horrores de la muerte por inanición, la angustia del desamparo; las torturas de los enfermos, de los leprosos, de los condenados al cadalso, de todos, en fin, los que sufren y agonizan. Y, al mismo tiempo, el rostro expresaba tan dulce resignación, tal certidumbre del próximo deseanse, que si el cuerpo ensangrentado decía *Dolor*, la cabeza, aunque coronada de espinas, decía *Esperanza*.

Mas aunque Norberto puso en esta obra todos sus sentidos y toda su piedad, pensaba sin cesar en la Virgen María, cuya imagen iba á cincelar en breve, y á quien reservaba, no hay para qué decirlo, el esfuerzo supremo de su arte y de su amor.

—Ahora, le dijo el Abad, que Dios guíe vuestra mano para que nos deis una imagen celestial de la Madre de Dios con el Niño Jesús en los brazos.

—Pero, dijo Norberto, ¿no debe representársele en la forma que á ella más le agrada?

—Por lo mismo, repuso el Abad, ¿la mayor gloria suya no es la de ser Madre de Dios?

—Sí, replicó Norberto, pero á mí se me figura que la honro mejor representándola, no en su gloria, sino en la actitud de las virtudes que se la merecieron. Además, Padre, yo sé lo que produce en el rostro la práctica de la pureza, y no puedo darme cuenta de cómo será el amor de las madres á sus hijos. Ella es todo compasión hacia los pecadores, y cada vez que delinquimos y cuando la justicia divina se prepara á castigar nuestros crímenes, la Virgen se presenta ante el Señor, le hace dulce violencia y le dice: “¡Perdonad! Esos pobrecitos son tan desgraciados, están asfixiados por la materia; rara vez hacen lo que quisieran. Si hubieran recibido las gracias que yo, todos serían santos.” Así la quiero representar: con las manos extendidas



hacia los pecadores. ¡Cómo las ha de extender si tiene al niño en los brazos!

—Hijo, todo eso tiende á la singularidad y se opone á la tradición de la Iglesia (1). Os mando que hagáis la estatua de la Virgen Madre, como os lo he prevenido.

Norberto no obedeció.

Todo el tiempo que duró trabajando en la estatua, no quiso dejarla ver, con pretexto de que las reflexiones de sus hermanos le confundían y enredaban las ideas. A solas con su ideal, talló la Virgen que se había imaginado.

Alta y delgada, vestida de rígidos pliegues, con la cabeza y la mirada hacia los hombres, la Inmaculada les tendía aquellas manos divinas de donde fluye el perdón. Para decir verdad, aquello apenas era cuerpo; pero el rostro era tan bello, los ojos miraban con tanta ternura, la boca sonreía con una dulzura tan triste, la actitud de las manos convidaba tanto á la clemencia, que la vista sola de la estatua, daba gana de llorar, de rezar y de ser santo.

Cuando los monjes la vieron, se iban desmayando de admiración, y el Abad mismo la declaró maravillosamente bella.

El historiador que vamos siguiendo, dice que, sin embargo, el Abad castigó la desobediencia de Norberto con un ayuno de un mes entero á pan y agua. Pero otros códices más auténticos, cuentan que se contentó con una mirada muy severa, y que, volviendo la cara, se enjugó con el revés de la mano dos gruesas lágrimas que iban rodando por las mejillas.

El sagrado Crucifijo, la estatua de la Virgen y la de San Raulfo, fueron colocados en sus sitios respectivos.

(1) Realmente, hasta el siglo XVI la Virgen se representó siempre en los altares con el Niño Dios en los brazos. Murillo fue de los primeros pintores que se apartó de este uso, en sus *Concepciones*. Hoy, las apariciones de Lourdes y la de la Medalla milagrosa, han permitido modificar en este punto la Iconografía sagrada—Véase el Tratado *Iconografía sagrada*, de L. Cloquet, *Lila*, 1901.

La iglesia estaba á punto de concluirse. Dos torres altísimas se levantaban á uno y otro lado de la portada, semejantes á dos manojos de columnillas y agujetas. Norberto, á quien devoraba el celo por la casa de Dios, pasaba todas las horas libres en los techos, en medio de la calada fortaleza de piedra, por las estrechas galerías, trabajadas como encajes flamencos, entre las gárgolas temerosas y grotescas, bajo los arcos encumbrados y angostísimos de los contrafuertes.

Una tarde no bajó, aunque oyó el toque á completas. Resolvió, por su cuenta, pasarse la noche allá arriba, soñando despierto, sorprendiendo las melindres de los rayos de luna, al pasar por todos los resquicios de aquella complicada arquitectura.

Se hallaba en lo más elevado de una de las torres, en una plataforma que estaba todavía sin baranda. Quiso ver si desde aquella altura se alcanzaría á divisar su amada estatua de la Virgen. Se inclinó sobre el abismo, y allá muy abajo creyó columbrar las dos manos extendidas fuera del nicho.

Se asomó un poco más. Las piedras se habían humedecido con el sereno. Norberto resbaló, y cayó al vacío lanzando un grito de terror.

En la caída, el cuerpo tropezó con un andamio, rebotó en las tablas, y fue lanzado sobre el peñón agudo coronado por el enorme crucifijo.

Con ambas manos se agarró de los brazos del Cristo; y su cuerpo quedó colgando á lo largo de la cruz. Era demasiado ancha para poderla abarcar con las rodillas, impedidas, por otra parte, por los pliegues del hábito blanco.

Allí, cara á cara con Jesús, le suplicaba angustiosamente que lo salvara. Luégo empezó á gritar con todas sus fuerzas; pero los monjes, en gracia de Dios, estaban durmiendo como niños, y nada oyeron. Algunas aves nocturnas, asustadas, volaban graznando al rededor de la cabeza del infeliz. Arañaba con las puntas de los pies la cruz,

buscando apoyo, sentía que los dedos de las manos ya no podían resistir, las uñas le destilaban sangre, un sudor frío y pegajoso como el de los agonizantes le bañaba el rostro. En cierto momento se le figuró que los ojos del Cristo, iluminados por la luna, lo miraban con aire de reconvención.

—¡Bien merecido lo tengo, sollozó, por desobediente y voluntarioso! ¡Me castigas, Señor, porque no quise ponerte en los brazos de tu madre!

No pudo más: los dedos resbalaron y cayó de nuevo.

—¡Socorro, Virgen santa!, exclamó.

Y vino á dar, sin lastimarse, sobre las manos de mármol de la Virgen, que encogió un poquito los brazos para no dejarlo caer.

Y se durmió Norberto, como un niño en la cuna....

Al amanecer, los monjes lo alcanzaron á ver. Arrimaron largas escalas. Cuando llegaron á socorrerlo, estaba dormido todavía.

—¿Para qué me despiertan?, preguntó.

No quiso referirle á nadie lo que había soñado en brazos de la Virgen, ni lo que la Señora le dijo.

Sólo que entendió muy bien que en María la maternidad divina y la inmaculada pureza virginal son dos prerrogativas tan estrechamente enlazadas, que no es posible separarlas ni en la mente ni en el corazón.

Cobró, además, ternísima devoción á la humanidad adorable de Cristo Redentor y vivió en la más elevada santidad.

Las golondrinas del claustro *

Bajo el abrigo del vetusto alero
De este templo de gloria americana,
Posa siempre la alegre golondrina;
—Ave que, como errante peregrina,
Ama sólo la tarde y la mañana.

* Premiada en concurso de la Congregación de Nuestra Señora.

Desde el tejado ceniciento, muda
Contempla todo el claustro centenario,
Y al toque de oración va con tristura
A rondar la capilla claro-oscuro
Donde se oye el murmullo del rosario.

Y por el hueco, entristecida y sola
Muestra su inquieta cabecita negra;
Y al ver salir la silenciosa fila
Que se disgrega por doquier tranquila,
Ella también desde su hogar se alegra.

Quando el cielo es azul, cuando los campos
Se cubren del tapiz florido y verde,
Con la facilidad de un pensamiento
Parece que hasta el hondo firmamento
Intentara ascender..... y allá se pierde!

Con el anhelo de la ausencia, vuelve
Al techo que le guarda algo querido
Que nunca espera su retorno en vano;
Una joya en su pico trae, un grano,
Para dejarlo en su amoroso nido.

Y cual van sus hermanas del Oriente
A invernar á un país menos sombrío,
Ella se va al confín de algún paraje,
Para volver—ya nuevo su plumaje—
A cautivar su esposo en el estío.

Así, cuando de Junio el alba pura
Despunta tras la curva serranía,
Ellas llegan al viejo campanario,
Cual enhiladas cuentas de un rosario,
A ver el rubio despertar del día!

¡Qué hermosas son las aves! mas no todas
Con su solo plumaje dicen tanto
Como la golondrina, que una pluma
En donde posa deja, cual la espuma
Blanca.... junto á otra negra.... la del llanto!

¡Imagen de la vida! medio dulce
Lo amargo, y medio alegre lo que llora....
Así, se eclipsa la adorada luna
Y brilla y muere el sol, pues siempre una
Tarde tiene que haber donde haya aurora.

Tú pártes, pero tornas, golondrina,
En festiva y risueña caravana;
Pero yo vivo aquí cual peregrino
Que ha encontrado una sombra en el camino
Do no sabe si vuelva en el mañana!

¡Quiero mirarte aquí, viajera! Un día
Tal vez pueda pisar playas ajenas;
Si llego á verte á ti, del claustro amado
La ausencia lloraré, como expatriado
Lloraba el griego el Partenón de Atenas!

JOSÉ M. SAAVEDRA GALINDO

Colegial é Inspector

Bogotá, 1905.

SANTO TOMÁS DE AQUINO

ANTE LA CIENCIA MODERNA

(Continuación)

II—EXAMEN SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LOS CUERPOS COMPUESTOS

Vengamos en especial al estudio de los cuerpos denominados *compuestos*. La teoría atómica-química sostiene que los átomos de los simples conservan en el compuesto su naturaleza y su individualidad. Los cuerpos, dicen, constan de moléculas, y cada molécula está formada por la yuxtaposición de un número entero de átomos. Así, afirman que un átomo de azufre con otro de hierro constituyen una molécula de sulfuro de hierro.

a) Notemos en primer lugar que esta manera de considerar las cosas acabaría con la diferencia fundamental en-

tre los fenómenos físicos y los químicos. Los primeros no producen sino *modificaciones ligeras* en las propiedades de los cuerpos, sin que su *constitución íntima* se altere; en los fenómenos químicos, al contrario, se ve á los cuerpos unirse ó separarse con aparición de *propiedades nuevas* y aun opuestas. Todo fenómeno químico trae como consecuencia necesaria la formación de uno ó más cuerpos diferentes de los que actuaron; mientras que en los fenómenos físicos jamás se producen cuerpos diferentes. La fusión, la ebullición, la dilatación son fenómenos físicos, la combustión, la oxidación son fenómenos químicos.

Ahora bien, la sola yuxtaposición de átomos (por pequeños que los supongamos) no pasa de ser un hecho puramente *mecánico*, que cuando más dará lugar á *modificaciones ligeras* en los cuerpos (fenómenos físicos), pero del todo insuficiente para explicar *mudanzas tan radicales y profundas* como en los fenómenos químicos se advierten, si no es que borremos la diferencia tan honda que va de los unos á los otros, diferencia proclamada por los modernos profesores, en términos de fundar en ella la clasificación de la Física y la Química como dos ciencias aparte.

b) En segundo lugar, dicha hipótesis suprimiría la diferencia entre una *mezcla* y una *combinación*. "Dos cuerpos se *combinan*, dice Troost, cuando se unen de manera de formar un tercer cuerpo *homogéneo*, que difiere por sus propiedades de los elementos que sirvieron para formarlo." (Obra citada).

"No se debe confundir una combinación con una mezcla: en ésta entran sus factores en cualquiera proporción y el cuerpo resultante conserva las propiedades de aquéllos, siendo fácil distinguir unos de otros á simple vista ó por medio de una lente y separarlos por medios *mecánicos* ó *físicos*. Mezclando partes iguales de azufre en polvo y limadura de hierro, por íntima que se haga la *mezcla*, se distinguen á simple vista, y mejor con una lente, las partículas de azufre y las de hierro; su color participa del de

ambos cuerpos y, aproximando una barra imanada, se adhiere á ella el hierro y no el azufre, pudiendo llegar á separarlos por este medio; echada la mezcla en agua, se va al fondo el hierro más pronto que el azufre por ser más denso; tratándola por el sulfuro de carbono, disolvente del azufre, queda el hierro sin disolver. Pero calentando la mezcla á temperatura suficiente, se efectúa la combinación de ambos cuerpos, y en el compuesto resultante (*sulfuro de hierro*), de color negro, ya no será posible distinguir ninguno de sus componentes, ni aun con el auxilio del mejor microscopio; no se podrán separar por medio de la barra imanada, ni echando en agua el cuerpo reducido á polvo, ni tratándolo por el sulfuro de carbono: hay que emplear para ello *médios químicos*. (Bonilla, Química General, pág. 16).

Cantoni dice: "Los muchos experimentos de Dulong certifican que la potencia refractiva de una mezcla de varios gases es igual á la suma de las potencias refractivas de los gases mezclados. *No fue posible descubrir relación alguna entre la potencia refractiva de un gas químicamente compuesto y las potencias refractivas de los gases componentes*. Aquella potencia es tan pronto mayor, tan pronto menor que la suma de éstas" (*Scienza italiana*, ann. 4, vol. I, p. 360). Así, una de las pruebas que se dan de que el aire atmosférico es una mezcla, es que su poder refrigerante es igual á la suma de los poderes refrigerantes del oxígeno y del ázoe mezclados, lo que no sucedería si fuese una combinación.

Ocorre preguntar, si los átomos de los simples permanecen sin mudanza sustancial en el compuesto, ¿cómo se explica la diferencia tan profunda que hay entre una *mezcla* y una *combinación*? Raciocinaba Santo Tomás:

"Los que dicen que los elementos son intransmutables, como decía Empédocles, no pueden asignar el modo como los cuerpos compuestos (*corpora mixta*) se compongan de los elementos. Es necesario, según ellos, que la composición

de los elementos sea cierta mezcla (*mixtura*) tal, cual es la mezcla de una piedra en una pared. Pues dicen que los elementos se salvan en la combinación en cuanto á sus formas sustanciales." (Libro 2 de Gen. et Corr. lect. 8).

En el lenguaje de Santo Tomás la palabra *mixtio* equivale á la *combinación* de los modernos y *mixtio ad sensuum* y también *mixtura* significa simple *mezcla*.

c) Oigamos ahora los dictámenes de algunas lumbreras de la moderna Química:

"En todos los ejemplos de unión y composición química, dice Cooke, Profesor de Química en la Universidad de Harvard, las primeras cualidades desaparecen enteramente, y aparecen en su lugar sustancias enteramente diferentes, provistas de cualidades nuevas. (La nouvelle Chimie, New York, p. 98).

Hoffman, en su *Introduzione alla Chimia Moderna*, dice: "En las combinaciones químicas, las propiedades de los elementos se destruyen y desaparece la *individualidad de los componentes* en el acto de la formación de un nuevo cuerpo con nuevas propiedades."

Sainte-Claire Deville, connotadísimo Profesor de Química en la Escuela Normal Superior de París, asegura que "la naturaleza de los elementos cambia necesariamente por consecuencia de la combinación y que no hay *ni oxígeno, ni azufre, ni fósforo*, á lo menos como nosotros los conocemos, en el ácido sulfuroso, el hidrógeno fosforado y el hidrógeno arsenioso." (Comptes—rendus de l'Acad. des Sciences, auneé, 1877, seance du 21 mai).

"A los ojos de la doctrina atómica, dice Stallo, las composiciones y descomposiciones químicas no representan nada más que *agregaciones y desagregaciones de masas cuya integridad permanece inalterable*. Ahora bien: el cambio radical de propiedades químicas, que es el resultado de toda verdadera acción química y sirve para distinguirla de la mezcla y de la separación puramente mecánica, manifiesta una *completa destrucción de dicha integri-*

dad." (Stallo. La matiere et la Physique moderne, chap. 7, pág. 73. París, 1891).

Si la diferencia entre las propiedades de una combinación y las de sus elementos fue observada sin excepción en todo caso, como enseña Hoffman (*Introduzione alla Chimia Moderna*, página 76), y si los caracteres físicos y fisiológicos son nuestra guía en la Física, como declara *The American Chemist* (September, 1884), forzoso será reconocer en los cuerpos llamados compuestos *naturaleza diferente y diferente principio específico* que en los componentes. Si esto no se admite, ¿cómo se explicará—por sola posición de átomos—el que mezclados dos volúmenes de hidrógeno con uno de oxígeno, el hidrógeno, que tiene la propiedad de arder, y el oxígeno, que tiene la de alimentar la combustión, al centellear en medio de ellos la chispa eléctrica, perdidas sus cualidades, den de sí agua que de entrambas carece y las tiene tan otras? Santo Tomás había dicho: "*Miscibilia non salvantur in mixto, si vera sit mixtio.*" "Los componentes no se salvan en el compuesto, si hay verdadera combinación." (Cont. Gent., lib. 4, cap. 35).

d) Consultemos la cristalografía. Se dice que un cuerpo *cristaliza* cuando, pasando lentamente del estado líquido ó gaseoso al estado sólido, toma formas geométricas, regulares, de planos paralelos de dos en dos, las cuales se denominan *cristales*. Hay dos vías de cristalización: la vía *seca* y la vía *húmeda*. Cualquiera sea el camino, cada sustancia ostenta un tipo constante de cristalización. El carbonato de cal, aunque afecta varias formas (espato de Islandia, aragonita), con todo se reduce siempre al sistema romboédrico. Pues bien, adviértese en la formación de los cristales tal exactitud en la disposición de sus aristas, ángulos, ~~faces~~ y ejes geométricos; tal estabilidad en los tipos característicos de cada sustancia, en términos que antes dejará ésta de cristalizar que degenerar de su tipo; tal concierto en la ejecución de la obra desde el principio hasta el fin, que, maravillados algunos naturalistas como Holger, Folger,

Ehremberg, cayeron en la exageración de colocar los cristales en el catálogo de los vivientes. La virtud casi de un principio vital parece gobernar toda aquella labor.

Pero dejemos hablar al autorizado mineralogista Lap-parent:

"Desde el momento en que un cuerpo cristaliza, dice, es porque tiene un poliedro molecular, provisto de cierto grado de simetría. Mas las condiciones de simetría de los poliedros son harto estrechamente definidas. Por ejemplo, si un poliedro cualquiera posee muchos ejes y muchos planos de simetría, todos deben pasar por un mismo punto, que es el centro de gravedad. Ahora, yuxtapongamos dos poliedros moleculares, el conjunto tendrá un centro de gravedad común, por el cual no pasarán ni los elementos de simetría del primer poliedro, ni los del segundo. No resultará, pues, de allí una molécula susceptible de cristalizar..... El agrupamiento de los átomos de un cuerpo desaparece cuando ese cuerpo se combina con otro. Interviene una *nueva causa sustancial* que determina las relaciones mutuas de los átomos relativamente al centro de gravedad de la molécula compuesta. (*Revue des questions Scientif*, 20 Juillet, 1883). *La cristallographie rationelle*). Y en otra parte dice: "que la causa sustancial de un cuerpo es aquel *elemento dinámico* que desempeña la arquitectura del edificio atómico..... Así que, concluye, la cristalografía viene á realzar la opinión filosófica expuesta en el siglo XIII por el poderoso ingenio de Santo Tomás de Aquino." (*Cours de Mineralogie*, página 68).

Todos los documentos de la más severa inducción nos llevan á concluir que "*las formas de los elementos están en los compuestos no en acto sino virtualmente*, y esto es lo que dice el Filósofo en el I de Generatione" "Sunt igitur formae elementorum in mixtis non *actu*, sed *virtute*, et hoc est quod dicit Philosophes in I de Gener." (Santo Tomás, De Mixt. elem. in lib de Gener, et Corr., lect. 24, quaest. de Anima). El análisis químico implica la desaparición de

la forma sustancial del compuesto y la aparición consiguiente de elementos específicamente diferentes; y la síntesis química implica esa misma trasmutación en sentido inverso. Los adagios aquellos de la Escuela: *Corruptio unius generatio alterius*; *Generatio unius, corruptio alterius*, campean en plena Química del día.

Con todo, opina el P. Liberatore, expositor neo-tomista, que la doctrina del Angélico Doctor quedaría salvada en el fondo, aunque se admitiese—lo que la experiencia no abona—que los cuerpos compuestos no son una sustancia homogénea, sino agregados de varias sustancias, cada una de las cuales constaría de materia y forma.

III—ANÁLISIS DE LA HIPÓTESIS FILOSÓFICA DE LOS ÁTOMOS

¿Qué pensar de la hipótesis de los átomos? Ningún hecho positivo la atestigua, ningún experimento la demuestra, ninguna razón la confirma. Toda descansa sobre esta consideración: constando los cuerpos de partes materiales y no siendo posible admitir en cada cuerpo un número infinito de ellas, es forzoso llegar á *partecillas indivisibles* apellidadas átomos. Como se ve, está aquí latente la cuestión del infinito que arriba tratamos.

La falsa posición de la teoría consiste en suponer en cada cuerpo separadas y autónomas sus partes, en vez de admitirlas unidas entre sí por uno ó por otro punto, y solamente separables y divisibles tanto como se quiera; en otros términos, consiste en suponerlas *en acto* divididas y nó, sólo *potencialmente*. Puede argumentarse así, entendi-do que hablamos de sustancias homogéneas. Si los átomos son extensos, ¿cómo pueden ser indivisibles? Si son inextensos, ¿cómo su agrupamiento constituye extensión?

Por otra parte, rehuyen los atomistas dar cuenta de la unidad sustancial del cuerpo; y tropiezan con el mismo problema en cada uno de los incontables átomos individuales en que suponen dividido cada cuerpo. Muy bien

dice Spencer que “esta hipótesis no hace más que alejar la dificultad quitándola de las masas ó agregados de materia y llevándola á esos átomos hipotéticos. En efecto, si se admite que la materia está compuesta de átomos ó unidades sólidas, extensas....., se ocurre en seguida esta cuestión: ¿cómo están constituidas esas unidades?” (Spencer, obra citada, cap. III, 16).

Los fenómenos de la dilatación y la compresión y la elasticidad, en manera alguna necesitan de átomos individualizados. Explícanse fácilmente reconociendo dentro de los cuerpos espacios intersticiales ó poros, á manera de golfos y lagunas, entre la red material de los cuerpos. Si esos poros se ensanchan ó se multiplican, el cuerpo se dilata; si se retraen ó disminuyen en número, el cuerpo se contrae.

Verdad que la notación atómica es la que hoy rige comúnmente en los tratados elementales de Química, en remplazo de la de los equivalentes. Pero esto es solamente una convencionalidad. El discreto Troost, después de exponer la notación atómica, añade: “La concepción de las *moléculas* y de los *átomos* que ha conducido á adoptar este sistema de números proporcionales *no les es indispensable*, porque se pueden definir los pesos moleculares por relación al hidrógeno sin ocuparse de la molécula y definir el peso atómico independientemente de la noción de átomo.” (Obra citada, 30. Atomicité de la molécule). Efectivamente, como los símbolos de los pesos atómicos sólo sirven para expresar proporciones y éstas se conservan sea cualquiera la unidad que se adopte, queda fuera de duda que se puede tomar como punto de partida cualquiera unidad de peso, diferente de la unidad convencional de átomo. Así, Stallo, después de enseñar que la hipótesis atómica nada explica realmente, agrega: “Las consideraciones precedentes nada quitan al valor de la hipótesis atómica como *procedimiento gráfico ó de exposición, que viene en ayuda de la facultad representativa realizando las*

fases de la transformación química ó física." (Stallo, La matière et la Physique moderne, chap. 7, pág. 74).

Químicos ilustres hay que se revelan contra la hipótesis de los átomos. "Yo creo en la teoría atómica de los químicos, decía Huxley, á condición de que me prueben primero la existencia de los átomos." (En la Scienza italiana, ann. I, vol. 2.º, p. 117). Y el esclarecido Sainte-Clair Deville se declaraba así en la Academia de Ciencias de París: "Yo trato de alejar de la enseñanza la intervención de hipótesis absolutamente gratuitas, como la hipótesis de los átomos, de las moléculas y los estados hipotéticos de la materia..... Estoy persuadido de que todo aquello que *no puede imponerse y demostrarse*, se debe rechazar; de que todo lo que es inútil en la ciencia, es perjudicial; y soy de parecer, con mi sabio amigo M. Berthelot, de que se sigue en Química una *vía perniciosa* de la cual se han apartado resueltamente, desde hace algunos años, los *grandes espíritus* que han fundado la mecánica del calor, la termoquímica y la fisiología moderna." (Comptes-rendus hebdomad., séance du 17 Novembre 1879).

Para terminar oigamos á Frédault: "No hay hoy un sabio que no considere el átomo como *un punto de vista del espíritu*, de que uno se sirve para expresar relaciones condicionales de cantidad y de equivalencia en Química. Usase también de los átomos en Física para explicar igualmente una parte infinitesimal cualquiera de un cuerpo en función de calor, de electricidad ó de vibración; es una palabra que tiene su utilidad para reducir á la unidad ecuaciones de movimiento; y si tiene sus peligros, se debe ver bien que *ella no es*, sin embargo, *sino una palabra*." (Matière et forme, pág. 100).

VI—LEY DE LA CONSERVACIÓN DE LA MATERIA

No vino á fijarse de una manera precisa esta ley en las ciencias físicas hasta que el célebre Lavoisier, á fines del penúltimo siglo, introduciendo en los laboratorios el uso

de la balanza, dotó á los químicos de un medio, tan eficaz como sencillo, que les permite seguir á la materia en las diversas transformaciones que experimentan los cuerpos, sea uniéndose, sea separándose, y verificar así este principio fundamental de la Química: *En la economía de la materia nada se pierde y nada se crea*.

En efecto, por este medio se demuestra experimentalmente que cuando un cuerpo compuesto se descompone, la suma de los pesos de los componentes es igual al peso del compuesto, y viceversa, cuando varios simples se combinan, el peso del compuesto resultante es igual á la suma de los pesos de los simples.

Así, por ejemplo, si se introduce un poco de agua en un voltámetro y se establece luego la corriente eléctrica, se verá al agua desaparecer, en cierto modo, burbuja tras de burbuja, mas, en verdad, no ha hecho sino descomponerse en dos gases incoloros: oxígeno é hidrógeno, cuyos pesos sumados dan por total el peso del agua descompuesta. El carbón que se consume en el hogar parece aniquilarse, pero en realidad no es así, pues uniéndose al oxígeno atmosférico, forma con él un compuesto: el ácido carbónico, gas incoloro que se difunde en el aire y cuyo peso es igual á la suma de los pesos del oxígeno y del carbón combinados.

La materia, pues, conserva siempre una misma cantidad, al través de sus mudanzas, sin que sea posible al hombre ni á la naturaleza, por reacciones químicas, ni crear, ni destruir la más mínima porción material. La creación y la destrucción absolutas superan el poder de las causas segundas, enseñó Santo Tomás. Concuerta admirablemente esta conclusión de la ciencia experimental, con la demostración algebraica que arriba expusimos, según la cual, ningún factor limitado puede hacer producir de la nada cantidad alguna, ni tampoco reducir á la nada la más pequeña cantidad. En la economía de la materia *nada se pierde, ni nada se crea*.

La luz de este principio guió á lord Rayleigh y á Ramsey al descubrimiento (en 1894) de un nuevo gas en la atmósfera. Comparando el peso de un litro de nitrógeno extraído del aire y el de un litro del mismo cuerpo, obtenido por otros métodos químicos, observaron que el nitrógeno atmosférico pesaba más que el otro, por donde sospecharon allí la presencia de un nuevo gas que al fin descubrieron y denominaron *argón*.

Esta ley, al parecer, nueva en química, está contenida más ó menos explícitamente en la doctrina aristotélica de la materia y la forma. Leemos en Santo Tomás: "En toda mutación es menester *un sujeto común* á los términos de la misma en las contrarias mudanzas, como en la mutación en orden al lugar hay algún sujeto común que ahora está aquí y luégo allí..... Cuando, pues, hay alguna *mutación en orden á la sustancia* (*secundum substantiam*), á saber: *la composición y la descomposición* (*generatio et corruptio*), menester es que haya *algún sujeto común* que se someta á las contrarias mudanzas, según la composición y la descomposición..... De esta razón de Aristóteles aparece que la composición y la descomposición son el principio de venir en conocimiento de la *materia prima*." (In lib. 8.º Metaph. lect. 1.ª, parag. g.). Cuando los cuerpos sufren mutaciones sustanciales, lo que sucede es que pierden la forma que antes tenían y adquieren otra, permaneciendo la materia una é intacta al través de tales mudanzas.

De suerte que en la hora presente se conserva íntegra la masa de materia creada por Dios en el principio de los tiempos; sólo que lo que hoy es turbia gota en el fondo de un pantano, puede acaso ir mañana á depositarse, cual perla de rocío, en el cáliz de una flor, y el polvo que hoy yace inerte en las entrañas de la tierra, tal vez mañana se estremezca como órgano palpitante, animado por un espíritu inmortal.

V—LEY DE LA CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA

"Los cuerpos reunidos en un mismo sistema ejercen los unos sobre los otros acciones incesantes y muy diversas: son solicitadas por la gravitación, por las fuerzas moleculares, por las afinidades químicas, etc. etc. Si tomando el sistema en un mismo estado inicial, esas fuerzas al obrar lo llevan á un mismo estado final, el trabajo de esas fuerzas conserva invariablemente el mismo valor. Pero las manifestaciones exteriores del trabajo efectuado son muy variables. Este trabajo se traduce tan pronto por una fuerza viva, tan pronto por una cantidad de calor, aquí por un peso levantado, allá por una descomposición química, etc. etc. Macquorn Rankine ha propuesto designar este trabajo de fuerzas por la palabra *Energía*" (del griego *ἐν ἐργον* obra).

"Un cuerpo de masa m y de peso P , suspendido á una altura H en la atmósfera, forma con la tierra un sistema cuyo estado tiende sin cesar á ser cambiado por la gravitación, acercando el cuerpo y la tierra hasta que se toquen. Abandonado á sí mismo, el cuerpo cae, arrastrado por un movimiento uniformemente acelerado, cuya velocidad, en un momento cualquiera del descenso, es proporcional á la raíz cuadrada de la altura de caída. La fuerza viva de que el cuerpo está animado varía, pues, á cada instante, proporcionalmente al cuadrado de la velocidad adquirida, y por consiguiente á la altura de caída. A cada instante también el trabajo cumplido por la gravitación, varía proporcionalmente á dicha altura. Cuando, llegado al término de su descenso, el cuerpo ha tocado la superficie de la tierra, el cambio de estado del sistema es *máximum*, entonces también el trabajo PH efectuado por la gravedad es *máximum*. Este trabajo *máximum PH* representa la *energía total* del sistema. Por la expresión *energía total* de un sistema, debe entenderse, pues, el trabajo que *han efectuado* ó que

pueden efectuar las fuerzas interiores llevando el sistema de un estado inicial determinado á un estado final, tal que la acción de esas fuerzas interiores sea completamente agotada. Cuando el cuerpo ha cumplido su caída completa, el *trabajo máximo PH* está *efectuado*, se dice entonces que la energía total del sistema es *actual*. Pero mientras que el cuerpo es mantenido á la altura inicial *H*, la gravedad *no ha efectuado ningún trabajo*, solamente *puede efectuar el trabajo máximo PH*, se dice entonces que la energía total del sistema es *potencial*." (Littre et Robin. Dictionnaire de Médecine, mot Energie).

La energía actual y la potencial son reversibles entre sí. Así, en el ejemplo anterior, quitando el obstáculo que sostiene el cuerpo, la energía potencial de éste se hace actual y se produce la caída. De la misma manera la energía actual que posee el cuerpo al caer se convertirá de nuevo en potencial, cuando el cuerpo, suposición hecha de su perfecta elasticidad y de la ninguna resistencia del aire, vuelve, después de rebotar en un plano resistente, á la altura de donde había caído. En este caso la energía potencial pasa á ser actual y ésta torna á su primer estado *sin perder ni ganar nada*.

Si el cuerpo carece de elasticidad, se detendrá súbitamente en el suelo y parecerá entonces que su energía actual ha perecido del todo; pero no hay tal, si se examina el cuerpo se nota que se ha calentado sensiblemente: la energía del movimiento ha originado una energía calorífica. Ahora bien, ha sido demostrado experimentalmente por Joule y por Hirn que hay equivalencia perfecta y mutua entre el calor y la energía de movimiento ó trabajo mecánico; es decir, que en el caso en cuestión la cantidad de calor producido es precisamente la que sería necesario consumir para elevar el cuerpo á la altura de que ha descendido.

Ni son éstos los únicos fenómenos de reciprocidad de fuerzas: el calor y la electricidad son también mutuamen-

te réversibles; en las acciones químicas, según las leyes descubiertas por Berthelot, el calor de descomposición es rigurosamente igual al de combinación, y viceversa; el calor y la electricidad originan fuerzas intracorpóreas (ó llámense moleculares), las cuales á su turno producen electricidad y calor; finalmente, estos dos últimos, llevados á una alta tensión, dan de sí de luz que desempeña en el universo un inmenso papel, pues, gracias á ella, los vegetales retienen y acumulan en sus tejidos el calor solar en el estado de fuerzas latentes. De ahí el principio de la *conservación de la energía*.

Subversivas de este principio son en apariencia las propiedades recientemente reconocidas en el *uránium*, el *thórium* y sobre todo en ese metal nuevo y ya famoso: el *rádium*. "El rádium, dice el Dr. Zerda, es de una sustancia tal, que conservando el mismo estado, da lugar á un desprendimiento continuo de energía muy considerable. El origen de la energía de los cuerpos radioactivos es hasta ahora un enigma. Este hecho parece en desacuerdo con los principios fundamentales de la Física, admitidos para explicar la producción y conservación de la energía; pero es muy posible que desaparezca la contradicción aparente, por nuevos experimentos que establezcan armonía entre las propiedades fundamentales del rádium y aquellos principios considerados hasta hoy como evidentes." (Dr. Liborio Zerda. El Rádium. En esta misma REVISTA, vol. I, pág. 293).

Así que, el pedazo de carbón que arde en el hornillo de una máquina de vapor no hace más que poner en libertad el calor solar que en los tiempos geológicos sirvió para formarlo, y que, después de haber dormido en él, por decirlo así, durante millares de siglos, recobra su primer estado. Este calor, por la tensión que imprime al vapor de agua, va á empujar el émbolo de la máquina y á transformarse en fuerza motriz. Una máquina dinamo-eléctrica que recibía directamente esta fuerza la cambia al punto en electri-

edad, que á su vez podrá convertirse en luz; y, en fin, si esta luz ilumina á ciertos vegetales, acaba por ser reducida al estado de fuerza molecular capaz de reconstituír el carbón, punto de partida de este encadenamiento dinámico. (Véase Langlebert. Física, 370).

Muy justa privanza ha granjeado este principio de la conservación de la energía en la Física moderna, á la cual confiere majestuosa unidad, bien que no sea fácil por ahora dar una demostración experimental completa de que la reciprocidad entre todas las fuerzas físicas se haga en cantidades equivalentes.

Es bien digno de notarse cómo esta exposición de los dos estados de la energía ha venido á consagrar la célebre distinción entre *acto* y *potencia* traída por Aristóteles y adoptada por Santo Tomás. Cuando Rankine reemplazó el término de *fuerza viva*, creado por Leibnitz, por el de *energía actual*, y el de *fuerza de tensión* por el de *energía potencial*, no hizo otra cosa que sacar á la luz del día—sin saberlo—los principios y aun los términos de Aristóteles y de Santo Tomás.

Veamos ahora cómo, conforme á la mente de ellos, puede explicarse la ley que nos ocupa. En efecto, según ellos, todos los seres del mundo gozan de *potencia activa* y de *potencia pasiva*: en virtud de la primera obran así interior como exteriormente; en virtud de la segunda reciben la acción de un principio extrínseco. "In rebus naturalibus eo modo est principium motus, quo eis motus convenit. Quibus ergo convenit movere, est in eis principium activum motus; quibus autem competit moveri, est in eis principium pasivum." "En las cosas naturales el principio del movimiento está de aquel modo que á ellas les conviene el movimiento. A las que les conviene mover, en ellas está el principio activo del movimiento; mas á las que les compete ser movidas, en esas está el principio pasivo." (Santo Tomás, in 2.^o Physicor. lect, I, initio). Pues bien, las cosas pasan así: por una parte todo agente tiende á comunicar al paciente, cuanto lo per-

mite la condición de éste, algo de su propia impresión; y por otra parte, el paciente tiene potencia pasiva, mediante la cual sea movido por el agente luego que recibe su impresión, y potencia activa, mediante la cual corresponda según su manera á la acción recibida del agente, sea que apropiándose la retenga dentro de sí en el estado de energía potencial, ó bien se la comunique á otro en el estado de energía actual. Esto supuesto, se comprende por qué no se aniquila ninguna fuerza, ni movimiento material, sino que se transforma y se transmite de unos cuerpos á otros.

La energía total del universo no aumenta, ni disminuye, sólo se transmite ó se transforma: lo que gana la energía actual lo pierde la potencial; lo que gana la potencial lo pierde la actual. *Actus et potentia sunt contraria*, era un axioma aristotélico familiar á Santo Tomás. No es dable al hombre, ni á la naturaleza, crear ni destruir energía, como no les es dable crear ni destruir materia; sólo pueden hacerlas cambiar de forma ó de estado. Pero la energía no puede cambiar de estado sino por la acción de algún agente. *Nihil potest reduci de potentia in actum, nisi per aliquod ens actu. Nada puede reducirse de la potencia al acto, sino por algún ente en acto*, es otro principio tomista. La fuente primera de la fuerza ó energía está allí mismo donde está la fuente primera de la materia.

Así que, el universo conserva hoy sin menoscabo aquella gran suma de energía que recibió del soplo del Omnipotente allá el primer día de la Creación, y esa misma es la energía que contemplamos en la tempestad que estalla, en el huracán que ruge, en la cascada que se precipita, en el volcán que se conmueve; y es esa misma la energía que la industria contemporánea aprovecha en el dinamo eléctrico y en la caldera de vapor.

FRANCISCO MARÍA RENJIFO

(Continuará)

APUNTES AUTOBIOGRÁFICOS

DEL GENERAL D. JOSE MARIA ORTEGA Y NARIÑO

(Conclusión)

En 1859 estalló la formidable guerra civil, única en la larga serie de nuestros trastornos políticos, que ha terminado con la caída del Gobierno Nacional. El General ORTEGA fue llamado al servicio en 1860; y fue escribiendo, como apéndice al libro de sus *Apuntes sobre la vida pública*, los acontecimientos en que tomó parte. Son las postrimerías de su vida gloriosa; son arreboles del astro que declina.

“El 2 de Abril de 1860, dice, recibí el nombramiento de Jefe de Estado Mayor General del Ejército; y contesté que luego que viniera el Sr. Eustasio Santamaría, á quien debía entregar el colegio de que estaba yo hecho cargo en Nemocón, me pondría en marcha á la capital para llenar mi deber. Lo hice el día 7, é inmediatamente comencé á funcionar al lado del General en Jefe. El 15 marché á la Provincia de Mariquita con los Ayudantes Camacho y Sicard. Mi hijo Francisco me acompañó.

“En Guaduas visité la mitad del Batallón número 3, que hice venir allí, y que tanto sirvió para la pacificación de Ambalema. El 2 de Mayo regresé á Bogotá, en donde exclusivamente me contraí á la organización de los ejércitos del Norte y del Sur; y el 25 de Junio marché, por la vía de Zipaquirá, á Tunja. En el tránsito hice mover el Batallón 4.º, la artillería y comisaría, conforme á los deseos del Presidente, con quien hablé el 27, en Nemocón. En Tunja hice mover los Batallones 1.º y 2.º, y organicé el Escuadrón de caballería, cediendo lo restante de la fuerza al Estado de Boyacá, para disponer de 70 hombres que debían servir de base á la Columna volante á órdenes del Coronel Corena y del Sr. Régulo García Herreros; la proveí de fondos, armas y raciones, y la hice seguir á Santa Rosa. En Tunja

me comencé á hinchar, y adelanté mi viaje á Suta, para buscar mejoría. De aquel punto á Moniquirá vagué por algunos días; pero, al fin, por la opinión de seis médicos, regresé á Bogotá á ponerme en cura formal, con licencia indefinida del General en Jefe. El Dr. Maldonado se hizo cargo de recetarme el 23; y hoy, 25 de Julio, escribo esto, estando mejor.

“El Ejército del Sur, al mando del General París, y con el General Buitrago de Jefe de Estado Mayor, consta de los Batallones 3.º y 5.º y una columna de caucanos; y el del Norte, de los Batallones 1.º, 2.º y 4.º, un escuadrón de caballería. En cada ejército van dos piezas de artillería, escoltadas por 100 y 200 hombres, respectivamente. Manda el Ejército del Norte el General Herrán en persona, y en mi lugar el Coronel Francisco de P. Torres. Le pertenecen los Generales Briceño, Diago y Espina.

“El General París tiene como auxiliares las fuerzas de Antioquia, al mando del Coronel Henao; el General Herrán tiene la Columna Corena, que obra por Málaga, Pamplona, etc.”

Dos meses después escribió el General ORTEGA:

“El 28 de Agosto pasé una comunicación á la Secretaría de Guerra, manifestando que, habiendo variado el estado de la República por los sucesos de Santander, y habiendo tomado otra forma el Ejército, mi destino de Jefe de Estado Mayor había caducado, y que yo, como interesado en la organización de las fuerzas de la Confederación, creía que debía comenzarse por no mantener empleados sin funciones; y que, por esta razón, debía permitírseme mi retiro.

“Como la determinación me privaba del excedente de sueldo sobre mi pensión, resolví, á instancias de Antonio Narváez, retirar mi petición, después de hablar con el Secretario de Guerra, quien convino en que continuara con la licencia que tenía del General Herrán.”

A fines de Octubre añadió:

"A mediados de Octubre manifesté al General Espina que sólo continuaría así hasta Noviembre; que para entonces debía dárseme de baja en el Ejército, por razón de mi edad y enfermedades y la necesidad de mudar temperamento. Convino en ello y en que yo se lo pediría por escrito, cuando fuera tiempo. Además de los motivos justos indicados, estoy cansado y disgustado con el desorden de todos los ramos de la Administración, con las veleidades de nuestros hombres..... (1).

"Después de cincuenta años de servicios, parece ya justo que me consagre al cuidado de mi familia, y, sobre todo, á pensar de una manera seria en que pronto tengo que terminar mi carrera en esta vida y dar cuenta á Dios de mi conducta. Confío en su misericordia y en la protección de María Santísima que me ha de salvar; confío en que se me perdonarán todos mis extravíos, y en que se pedirá á Dios que me los perdone. Al hacer esta súplica á las personas de mi familia que me sobrevivan, yo las bendigo de todo corazón."

Dos semanas antes de su muerte, aún escribió el General ORTEGA:

"El 16 de Noviembre pasé una nota al Estado Mayor General avisando que me separaría del servicio al fin del mes, por la contiguación de mis males y la necesidad de una curación larga, quedando en uso de mis letras de cuartel. Ofrezco, si la Providencia me lo permite, volver á servir á mi Patria.

"El mismo día me manifestó Antonio Narváez que, conforme al artículo 54 de Contabilidad militar, tenía yo derecho al sueldo íntegro por seis meses, y que hasta fin de Enero no debía retirarme, caso que continuara enfermo. Quedó, pues, sin valor la comunicación pasada.

(1) Estos puntos suspensivos son del General ORTEGA

"Antes de esto, el General Herrán me comunicó la nota que pasó al Poder Ejecutivo sobre mis servicios prestados en el Ejército."

Con estas palabras terminan los *Apuntes*.

En la página siguiente se lee:

"Poseído del más profundo respeto, voy á completar estos *Apuntes*, escritos por el que fue el mejor amigo de mi infortunado padre, hermano de mi madre, padre de mi esposa, abuelo de mis hijos, mi jefe en la campaña de 1854 contra la dictadura de Melo, y, en fin, mi mejor amigo.

"El General ORTEGA fue nombrado, el 2 de Abril de 1860, Jefe de Estado Mayor General del Ejército; y el 15 del mismo mes, con el objeto de hacer mover un batallón, marchó á Guaduas, y allí contrajo la enfermedad que lo llevó á la tumba. Al llegar á Bogotá tenía hinchadas las piernas, y sentía alguna indisposición en el estómago; sin embargo, en Junio marchó al Norte, de donde tuvo que regresar muy pronto, cediendo á las instancias del General Herrán y al parecer de varios médicos. La enfermedad se agravó notablemente el miércoles 21 de Noviembre; el 23 ya no pudo levantarse de la cama y se confesó con el P. Pedro Martínez, religioso de La Candelaria.

"El 24 por la mañana estuve á visitarlo, y me preguntó qué preparativos había para la fiesta de la Inmaculada Concepción. Referíle lo que sabía, y entonces él me dijo, muy conmovido, que ningún devoto de Nuestra Señora podría perderse, y me dio un pensamiento para que hiciera una estrofa y la publicara en *El Catolicismo*, diciendo que era de un militar enfermo, devoto de la Virgen.

"El 25 manifestó deseo de comulgar al día siguiente, y el Sr. Arzobispo Herrán concedió licencia de que se le dijera misa en la pieza contigua á la alcoba. Comulgó el 26, y por la noche, sintiendo que la enfermedad iba agravándose, expresó vivo deseo de que le pusieran el santo

óleo, porque, dijo, quería recibir aquel sacramento antes de perder los sentidos.

"El Sr. Arzobispo le administró públicamente los sacramentos del Viático y la Extremaunción el día 27. Recordó el General que ese día era el cumpleaños de una de sus hijas, y le dio los días, diciéndole: Dios la haga feliz.

"Se despidió el 28 por la noche del General Herrán dándole un beso y un estrecho abrazo, y le recomendó que llevara su último adiós á todos sus compañeros de armas.

"Al siguiente día reunió al rededor de su lecho á todas las personas de su numerosa familia y, después de despedirse de cada una de ellas, las bendijo, y durante todo el día les repitió estas dos palabras que yo transmito á mis hijos como preciosa herencia: *Unión, Religión.*

"El 30 siguió amonestando á sus hijos y preparándose para la muerte con grandísimo fervor. Habló por última vez el 1.º de Diciembre, diciendo á su hija Emilia: 'Hija de mi alma, hija de mi vida, hija de mi corazón.' Desde aquel instante no volvió, durante cuatro días, ni á pronunciar palabra, ni á abrir los ojos; pero en la agonía no dio señal alguna de angustia ó inquietud. El miércoles, 5 de Diciembre de 1860, á las diez menos cuarto de la mañana, expiró rodeado de las personas más íntimas de la familia, y auxiliado por su amigo el R. P. Bernal, agustino calzado.

"Fue amortajado el cadáver con el hábito de San Francisco, y se le cubrió el rostro con un pañuelo bordado por sus hijas para enviárselo á Quito, y que el General regaló á Emilia el día de su matrimonio.

"Por la noche, D. Nepomuceno Santamaría, D. Nicolás Caycedo, D. Antonio y D. Cristóbal Ortega, velaron el cadáver en una sala que, por casualidad, no tenía más adornos que un crucifijo y el acta de la Independencia, emblemas de los dos afectos que llenaron siempre su alma: *Religión y Patria.*

"Los funerales se celebraron en la iglesia de San Agustín el día 6 con las imponentes ceremonias de la liturgia católica, mezcladas á los honores marciales que el Ejército entero tributaba á su Jefe de Estado Mayor, á uno de los más insignes libertadores y fundadores de la República. Un inmenso concurso, compuesto de personas de todos los partidos, acompañó los restos del General á su última morada terrena.

"En la capilla del cementerio el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. Antonio Herrán, en presencia de un centenar de personas, pronunció un discurso sencillo pero lleno de sinceridad y ternura, interrumpido por sollozos y lágrimas, y recitó las últimas preces con los sacerdotes presentes.

"Al tiempo de sepultar el cuerpo, el Dr. Ignacio Buenaventura rezó, sollozando, un responso. Yo puse en la bóveda un monograma compuesto de las letras enlazadas J. M. O., igual al que se había inscrito sobre el ataúd, y el mismo que el General acostumbraba escribir por todas partes, con el fin, decía, de que después de muerto, les sirviera de recuerdo á sus hijos.

"En el pueblo de Nemocón, donde había vivido algunos años, hubo duelo general por su muerte, y los vecinos contribuyeron para hacerle unas honras, que tuvieron lugar el 11 de Diciembre.

"Estos apuntes han sido escritos para que sirvan de recuerdo á las personas de la familia. Deseo que mis hijos los conserven, los lean cuidadosamente é imiten las cristianas virtudes de su ilustre abuelo."

RICARDO CARRASQUILLA

El 18 de Julio de 1861 entró triunfante á Bogotá el ejército revolucionario. Un grupo de los vencedores se encaminó al cementerio, arrancó é hizo trizas la lápida que cerraba el sepulcro del General ORTEGA. Las tumbas son sagradas aun entre los salvajes, y violarlas es un sacrilegio cobarde. Sin embargo, en aquella ocasión se disculpó.

¡ Como el difunto General había sido siempre tan enemigo de la Libertad!.... El Sr. Carrasquilla escribió en el sitio que había ocupado la lápida :

*" Borró la torpe envidia
La inscripción consagrada á tu memoria;
¡ Borre también, si puede,
Las páginas brillantes de tu historia!"*

Años después la Municipalidad de Bogotá cedió á la familia del General ORTEGA una área en el Cementerio para que se trasladasen allí los restos del valeroso militar, del ciudadano sin tacha. Si uno entra al cementerio circular, y á la mitad de la avenida que conduce á la capilla tuerce á la derecha, halla al extremo de la callejuela y cerca de la galería un sencillo sepulcro de piedra sin más cifra ni inscripción que el monograma J. M. O., que forma parte de los adornos de la verja de hierro.

Allí, á la sombra de la cruz redentora, duermen en paz las cenizas del noble veterano, aguardando el día de la resurrección universal, mientras su espíritu, así lo esperamos, vela desde el cielo sobre los que amó tanto en la tierra, y mientras su modesta gloria, como flor escondida, embalsama la memoria de sus descendientes y de las personas que aún viven de los que lo conocieron y trataron.

Para extender, sin ruido, esa gloria á otras almas patriotas y cristianas, para pagar una deuda de gratitud, hemos ordenado y publicado estos *Apuntes*. Puede esta historia, además, ser útil á los jóvenes que se están educando. Aquí aprenderán ellos cómo se ejecutan proezas sublimes sin perder la fe católica, la piedad cristiana, la integridad de las costumbres; cómo un padre en decorosa medianía, más vecina de la pobreza que de la opulencia, educa una larga familia y la deja en ventajosa posición social; cómo un patriota se presenta siempre á la hora del peligro y se oculta á la de los honores y recompensas; cómo sirve á la República sin esperar otro premio terreno que la satisfac-

ción del deber cumplido; cómo conserva la independencia de ideas y de carácter sin ser rebelde, ni conspirador, ni faccioso; y obedece y acata los poderes legítimos sin tornarse adulator ni servil.

Porque se están quedando solos los que conservan como amores supremos la Religión y la República.

FIN

AMOR SUBLIME

No hay burlas con el amor.

¡ Tontería!

Cuando Calderón lo dijo,

Estudiado lo tendría.

Dijo, pues, el buen señor,

Y no lo dijo de broma,

No hay burlas con el amor.

Esta verdad tan sencilla
A Don Modesto Lafuente
Sugirióle una excelente
Saladísima letrilla.

Prueba en ella que Cupido
No concede á nadie fuero,
Ni al hidalgo ni al pechero,
Ni al tonto ni al advertido.

Y cita al famoso Aquiles,
Y á César y á Marco Antonio,
Y al Cid y al mismo demonio,
Y pudiera citar miles.

Cuando dice verdad es,
Pero dejemos la estética,
Y apelando á la aritmética,
Hagamos regla de tres.

Si el amor de una mozuela
Forma estupendos caudillos,
Y á otros los torna en chiquillos
De la escuela,

¿Qué hará ese amor tan fecundo
De la patria y de la gloria ;
Ese que vive en la historia,
Ese que conmueve al mundo ?

A Don Antonio Nariño
Se le metió en la mollera
Una grande empresa, y era
Cuando lo pensaba un niño.

La empresa se realizó,
Y todo el mundo lo sabe ;
Y hoy en el mundo no cabe
La gloria que ella alcanzó.

Y alguno fue, ¡qué capricho !
De Nariño acusador.....
Calderón lo tiene dicho :
Son percances del amor.

Vélez, Ortega, París,
De la Patria se prendaron
Y en guerra á muerte lidiaron ;
Ahí es un grano de anís.

Poco después de triunfar
En cien batallas campales,
Volvieron de generales
A sepultarse en su hogar.

Y á los tres y á casi á todos
Los que dieron libertad,
¡Qué rara casualidad !
Los apellidaron godos.

¡Qué capricho, oh qué capricho !
Pues señor,

Calderón lo tiene dicho :
Son percances del amor.

¡Páez! No debe la lira
Cantarte con tus llaneros,
Pues los siglos venideros
Dirán que todo es mentira.

Y aun cuando se cuente un poco
De lo mucho que tú hiciste,
Dirá el mundo que estuviste
Rematadamente loco.

Y ¿quién no te echará el fallo
Al saber que tus legiones
Tomaban embarcaciones
A caballo ?

Nadie te igualó en ardor,
Nadie te igualó en pujanza;
Que no hay burlas con tu lanza,
Ni burlas con el amor.

Córdoba, gloria anhelando,
Por la victoria atraído,
Ha echado en completo olvido
Todas las voces de mando.

¡Cosa increíble, señores,
Indigna de un militar !
Manda á su tropa avanzar
A paso de vencedores.

Y sin perder un cartucho,
Cargando á la bayoneta,
Se completa
La jornada de Ayacucho.

El ilustre triunfador
Dejó esta verdad probada :
Que no hay burlas con su espada
Ni burlas con su valor.

De Ricaurte en San Mateo
Todos conocen la historia :
Lo mató el amor de gloria
Y de triunfar el deseo.

¡Qué bruto! En vez de poner,
Al través de alguna brecha,
Larga, larguísima mecha,
Y desde lejos prender.

Pone fuego con la mano
A quemarropa, ¡qué horror!
No hay burlas con el honor
De un capitán colombiano.

Y aquí necesaria es,
Con perdón
De Don Pedro Calderón,
Segunda regla de tres.

Si los que eran arrebol
Brillan con luz tan fulgente,
¿Qué será cuando en oriente
Se muestre de lleno el sol;

Cuando abarque la mirada
De Bolívar medio mundo,
Y, ardiendo en amor profundo
Lo liberte con su espada?

Casi sin aliento va
Con un puñado de bravos,
Y hace de un pueblo de esclavos
Pueblo libre en Boyacá.

Libertar un pueblo es poco,
Poco le parecen dos;
O ese hombre es un semidiós,
O está loco.

Cuando próximo á expirar
Se ve casi derrotado,
Le preguntan qué ha pensado,
Y él les responde: ¡Triunfar!

Lo ve la Europa asombrada,
Y muestra á la Europa en fin,
En Carabobo y Junín,
Que no hay burlas con su espada.

Perece el Libertador
Abandonado, abatido.....
Calderón no ha comprendido
Los percances del amor.

Mortal que leyendo estás,
¿La Patria salvar esperas?
Pues á mala muy de veras,
Pero de burlas jamás.

No señor,
Calderón lo tiene dicho :
No hay burlas con el amor.

RICARDO CARRASQUILLA

Un Obispo Misionero

Aunque nuestra REVISTA está principalmente destinada á promover los intereses del Colegio, no se desentiende de lo que mira á la prosperidad de la Iglesia y de la Patria. Ni ¿cómo proceder de otro modo, si nuestro fecundo Instituto se estableció y se conserva para formar cristianos fervorosos y ciudadanos patriotas?

Uno de los medios para lograrlo, es honrar el recuerdo de los varones insignes, y proponer sus ejemplos á la imitación de la juventud estudiosa. Con tal fin, y con el de pagar tributo de amistad á la memoria de un hombre sabio y bueno, registramos en estas páginas el nombre del Ilmo. Sr. D. Fray NICOLÁS CASAS Y CONDE, Obispo de Adrianópolis y Vicario Apostólico de Casanare, muerto hace poco tiempo en esta capital.

El Padre CASAS, como le llamaban cariñosamente entre nosotros, era de nacionalidad española; pero desde que vino acá y, sobre todo, desde que fue elevado á la dignidad episcopal, cobró á nuestra Patria tan cordial, tan encendido cariño, que podía aquel fraile de origen extranjero dar lecciones de amor al suelo colombiano á muchos de los nacidos en él.

Su amor no consistía en frases lisonjeras, sino en obras fecundas. Desde escribir un voluminoso libro para estudiar con rica doctrina y ánimo sereno los problemas político-religiosos contemporáneos, libro que mereció los elogios de la *Civiltà Cattolica*, hasta enseñar los rudimentos del catecismo á los niños medio salvajes, y recorrer leguas de desierto y atravesar los anchísimos y traidores *caños* de Casanare, para administrar á un infeliz los sacramentos; desde formular un vasto plan para la colonización del Llano, hasta partir, por días enteros y al rayo del sol, á golpes de almadana, la piedra para los cimientos de la iglesia de Támara; á todo se extendía en lo temporal y en lo espiritual la incansable actividad del P. CASAS, animada por el celo de la gloria de Dios, del bien, no sólo celestial sino terreno, de sus prójimos.

Porque aquel sacerdote, aquel obispo, que todo lo subordinaba á lo *único necesario*, aquel religioso empapado en las antiguas tradiciones, era un ciudadano amantísimo del progreso, preocupado con hacer á los hombres felices en la tierra, mientras les iba enseñando á conquistarse la felicidad del cielo.

Pasando de sus obras á su persona, creemos que al P. CASAS se puede aplicar lo que dice la Escritura de Job: *varón sencillo, temeroso de Dios, apartado del mal*; y el elogio de Jesucristo á Natanael: *Hé aquí un verdadero israelita, en quien no hay doblez*. El cumplió la recomendación, tomada de Isaías, que hace la Iglesia á los Obispos el día de consagrarse: *No apellides luz á las tinieblas, ni tinieblas á la luz; no llames bien al mal, ni mal al bien*.

El Sr. D. Miguel Antonio Caro hizo, con ocasión de la muerte del P. CASAS, los dulces y elegantes exámetros que, con permiso de su autor, publicamos en seguida:

FR. NICOLAI CASAS, HISPANI AUGUSTINIANI,

PIA RECORDATIO (1)

Tu natale solum et patrem matremque relinquens,
Per mare, per terras venisti, sancte sacerdos,
Extremas ut oves nuda regione iacentes
Dúcere divini posses in ovile Magistri.
Tali ópere in medio vires, non Gratia, desunt:
Iam résides, plácida iam Crux te prótegit umbra,
El frémitus mundi cessas audire profanos.—
At nobis líceat secreta voce vocare
Te, páriter votis nunc respondere paratum.—
Fíctile vas fractum est, flos immortalis adeptus,
Non tamen omnis, adhuc castum sentimus odorem.

M. A. C.

Mens. apr. an. 1906.

PIADOSO RECUERDO

DE FRAY NICOLÁS CASAS, AGUSTINO ESPAÑOL
(Traducción literal)

Tú dejando el suelo nativo y el padre y la madre, viniste por mar y por tierra, oh santo sacerdote, en busca de las ove-

(1) Aunque en la escritura latina no es costumbre marcar el acento, hemos creído conveniente, al dar estos versos á la estampa, marcarlo en voces esdrújulas que pueden ser de dudosa acentuación para los no versados en la prosodia.

jas más apartadas, decaídas en región desnuda, á fin de poderlas conducir al aprisco del Divino Mayoral.

En medio de esa labor faltáronte las fuerzas, no la gracia : descansas ya, ya la Cruz te protege con su plácida sombra, y cesas de oír el profano tumulto del mundo.

Mas, por nuestra parte, séanos dado invocarte con voz secreta, á ti, dispuesto ahora á responder de igual modo á nuestros votos.

El vaso de barro ha quedado roto, la flor inmortal ha sido arrebatada, no toda empero ; todavía sentimos su casto aroma.

LECTURAS SOBRE EL ARTE DE EDUCAR

III

EL ESQUELETO HUMANO

Antes de entrar en el estudio de las potencias humanas, que pertenece á la Antropología, y en el de los órganos con que el alma ejerce varias de esas facultades, que toca á la Anatomía y á la Fisiología, consideremos la disposición general del cuerpo, cuyo sostén es el esqueleto. Nada más árido, nada más repugnante á primera vista que la osamenta del hombre; nada, bien estudiado, que revele mejor nuestra naturaleza espiritual, nuestros inmortales destinos.

Comparado el hombre con los demás mamíferos, salta á los ojos no la diferencia, la diversidad entre el Rey de la Creación y los súbditos de su universal imperio. En los brutos, la cabeza se articula con la columna vertebral en ángulo—sin exceptuar al mono—y las extremidades forman, á su turno, otro ángulo con la espina dorsal. En nuestra especie, cabeza, tronco, extremidades, todo se dispone en línea recta, vertical. La cabeza del bruto mira á la tierra, su destino final; la del hombre, al cielo, su fin último. En la bestia las mandíbulas forman la parte más

considerable de la cara; en el hombre la frente es lo más desarrollado de la cabeza. Ya lo dijo el poeta :

*Pronaque dum spectent animantia caetera terram,
Os homini sublime dedit, caelumque tueri
Iussit, et erectos ad sidera tollere vultus.*

La armadura del cuerpo humano está formada por el esqueleto, compuesto de huesos, hechos de gelatina y fosfato de cal. La primera predomina en los niños; en el hombre se va reemplazando lentamente por el segundo. De aquí la blandura de los huesos en la infancia; el resistir sin daño los golpes, la facilidad para sanar las fracturas. Pero también la docilidad del esqueleto es origen—no lo olvide el maestro—de las conformaciones viciosas, de las desviaciones, irremediables más tarde, de la columna vertebral. El niño es de cera : toma la forma que le den, pero esa forma se vuelve de piedra y no es posible cambiarla más tarde.

En lo alto del cuerpo está la cabeza, compuesta del cráneo y la cara (1). Domina todo el cuerpo; sus articulaciones con el cuello le permiten mirar arriba, abajo, á la derecha, á la izquierda. Alta la frente; casi recto el ángulo facial, vasta la cavidad craneana, capaz de un cerebro cu-

(1) El cráneo se compone de ocho huesos. En la región antero-superior está el *frontal*; en la superior media, los dos *parietales*; en los lados y abajo, los *temporales*, que presentan una eminencia ó apófisis llamada *zigomática*, y los conductos auditivos, interno y externo; detrás y abajo se halla el *occipital*; en la parte interior y media, el *esfenoidal* y el *etmoides*. La cara se divide en dos mandíbulas. La superior consta de trece huesos: los *maxilares* superiores, con ocho alvéolos cada uno, donde se implantan los dientes; los dos pómulos que concurren á formar por detrás las *fosas temporales*, y con las apófisis de los temporales, á constituir los *arcos zigomáticos*; los dos *nasales*, que forman el arranque de la nariz; los *lagrimales*, en la parte anterior é interna de las órbitas de los ojos; los *palatinos*, que forman el paladar; los *cornetes inferiores* en las porciones laterales de las fosas nasales, separadas entre sí por el *vómer*.

yas sensaciones son precursoras de las ideas, revela todo ese conjunto al soberano del mundo corpóreo, al único ser formado á imagen divina, al único que tiene por forma sustancial un espíritu inteligente y libre.

Sigue hacia abajo la columna vertebral, formada de huesos en forma de anillos, circulares adentro, irregulares por de fuera, articulados tan blandamente que consienten todo movimiento; tan en firme, que sostienen sin vacilar la pesadumbre de todos los órganos corpóreos. Las siete primeras vértebras forman el cuello, no reducido, con mengua de la belleza, como en el cerdo; no largo en exceso, como en los animales que tienen que inclinar la cabeza al suelo para recoger el alimento; y tan hermoso, que no hizo cosa más bella el cincel de Fidias que lo que realizó al modelar la garganta de sus estatuas inmortales.

Las demás vértebras forman la parte posterior del tronco (1). De las doce primeras se desprenden las costillas, elegantemente arqueadas hacia adelante, resistentes y elásticas, de modo que sufren los choques sin romperse, y se abren y cierran al compás de la respiración. Unense con el esternón, hueso plano, en figura de escudo, que forma la parte alta del pecho (2).

Las extremidades en el hombre no son, como en el bruto, cuatro sostenes de la mole horizontal del cuerpo. El señor de lo creado se apoya gallarda y verticalmente sólo sobre los miembros inferiores, que terminan en pies planos, bases de la elegante fábrica; á diferencia del mono, animal trepador, cuyos extremos acaban en manos, para agarrarse de los troncos y ramas; con el espinazo encorvado, la cara estúpida, de enormes mandíbulas, y los ca-

(1) Doce son *dorsales*, cinco *lumbares*, cinco *sacras* soldadas en un solo hueso, y cuatro *coccígeas*.

(2) Hay siete pares de costillas *verdaderas*, que terminan inmediatamente al *esternón*; cuatro pares de *falsas*, que rematan en el mismo hueso por el intermedio de una sustancia especial; y un par de *flotantes*, que no se unen con él.

ninos salientes para romper los huesos de las frutas. Los brazos sirven al hombre para dominar el universo; para enseñorearse de todo lo visible; y, al alzarlos, para hablar con Dios y alcanzar de El todo cuanto le pida (1).

Con razón que Galeno, el médico famoso de la antigüedad, exclamara, al concluir la descripción del cuerpo humano: "Creí escribir un tratado científico, y me ha resultado un himno al poder y á la sabiduría de los dioses." Del único Dios, creador del cielo y de la tierra, decimos los cristianos.

R. M. CARRASQUILLA

NUEVAS CONSTITUCIONES DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SRA. DEL ROSARIO

(Concluye)

III

De la enseñanza de Filosofía

Habiendo de ser este Colegio, según la frase del Fundador, Seminario de la Doctrina de Santo Tomás, y teniendo en cuenta que la Santidad de León XIII, en su Encíclica

(1) Las extremidades superiores constan de hombro, brazo, antebrazo y mano. El hombro se compone de la *clavicula*, delante; del *omoplato*, detrás. El brazo sólo tiene el *húmero*; el antebrazo, el *radio* al exterior, y el *cúbito* interiormente. La mano se divide en *carpo*, vulgo muñeca, con ocho huesos; *metacarpo*, con cinco; dedos, compuesto cada uno de tres *falanges*, menos el pulgar, que tiene dos.

Las extremidades inferiores se dividen en cadera, muslo, pierna y pie. Componen las caderas los dos huesos ilíacos, que con el *sacro* y el *cóccix* forman la cavidad llamada *pelvis*. El muslo no ofrece más que el *fémur*. La pierna tiene la *rótula* ó choquezuela, la *tibia* dentro y el *peroné* fuera. El pie se divide en *tarso*, *metatarso* y *dedos*. El primero consta de siete huesos, uno de los cuales, el calcáneo, forma el talón. El metatarso tiene cinco huesos, y cada dedo tres falanges, menos el gordo, que sólo va con dos.

ca *Aeterni Patris*, tiene recomendado que se enseñe la Filosofía conforme al espíritu y mente del Angélico Doctor, prevenimos que en las aulas de Filosofía se dicten las lecciones conforme á la voluntad del Romano Pontífice citado.

Al posesionarse los Catedráticos de Filosofía de sus Cátedras, presten el juramento que mandan las antiguas Constituciones.

Pero recuerden que el espíritu de Santo Tomás es espíritu de amplia libertad en la investigación filosófica, con sumisión sólo á las verdades de la fe; que el Santo Doctor tiene advertido que se estudien los maestros que nos precedieron, para seguirlos en lo que acertaron y dejarlos en lo que erraron; y que el mismo León XIII amonesta que si entre las doctrinas escolásticas hay algunas que por la excesiva sutileza de las cuestiones ó por el modo poco meditado de tratarlas, no esté de acuerdo con las doctrinas estudiadas en la edad moderna, y no parezca probable en modo alguno, no intenta proponerlo á la imitación de nuestro siglo.

IV

De la colación de los grados

Deseaba nuestro Fundador que se pudieran graduar en el Colegio de Maestros en Artes los colegiales y convictos, y así lo suplicaba al Rey de España. Para lograr tal deseo la Consiliatura celebrará con el Supremo Gobierno de la República un convenio por el cual se reciban y den por buenos en todas las Facultades profesionales de la República los títulos de bachiller que el Colegio expida; y para que acá tengamos facultad de graduar á los estudiantes de Doctores en Filosofía y Letras, como título equivalente al antiguo de Maestro en Artes. Y con tal fin convéngase con el Gobierno en el número de los cursos que deben hacer los estudiantes para optar los supradi-

chos grados, y el modo de los exámenes y demás pruebas que con tal fin se requieran.

TITULO VI

DE LOS BENEFACTORES DEL COLEGIO

En reconocimiento de los servicios prestados al Colegio por los Excmos. Sres. Presidentes de la República y Ministros de Instrucción Pública, y por los que han sido antes Rectores y Consiliarios, considérese á los que han ejercido ó ejerzan en lo sucesivo aquellos cargos, como colegiales honorarios, con derecho á concurrir á toda reunión de comunidad que se celebre, con puesto señalado y preferente.

Puede también darse el mismo título de colegial honorario á los benefactores del Colegio, á juicio de la Consiliatura.

Hechas en Bogotá, en el aula máxima del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, firmadas por el Rector y Consiliarios, selladas con el sello del Colegio y refrendadas por el infrascrito Secretario.

El Rector, RAFAEL M. CARRASQUILLA
Presbítero

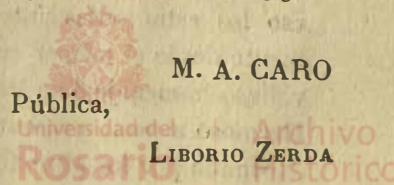
El Consiliario, *Juan de la C. Santamaría*—El Consiliario, *José Ignacio Trujillo*—El Consiliario, *Antonio Gutiérrez Rubio*—El Secretario, *Francisco Vergara Barros*.

Poder Ejecutivo Nacional—Bogotá, Abril 4 de 1893

Aprobadas.

M. A. CARO
El Ministro de Instrucción Pública,

LIBORIO ZERDA



ría Madero y Januario Nariño. Impresos en la Imprenta Eléctrica. 1906.

Esta carta tiene, á nuestro parecer, estas ventajas sobre los mapas anteriores: 1ª Muchas correcciones atinadas en las coordenadas geográficas; 2ª La novísima división política de la República; 3ª La indicación de los territorios sobre cuya posesión tenemos disputa con las naciones limítrofes; 4ª Indicación marginal de las provincias á que pertenece cada población.

Para el uso de las escuelas tiene dos inconvenientes, que el Autor corregirá más tarde si el Gobierno y los particulares le prestan apoyo: 1º El tamaño reducido de la Carta; 2º El no estar iluminada con colores diversos.

Huistra los dos trabajos anteriores la *Memoria sobre la construcción de una nueva Carta geográfica de Colombia y de un Atlas completo de Geografía colombiana*, por F. J. VERGARA Y VELASCO. Bogotá, Imprenta Eléctrica, Calle 10, número 168. 1906. Páginas 56 en 8º

DON'T: *Lo que no debemos hacer ni decir en sociedad. Manual de educación escrito para los ingleses*, por CENSOR. Traducido del inglés por un colombiano. Bogotá. Librería Colombiana. Camacho Roldán y Tamayo. 1906.

Es un tratadito breve de urbanidad, escrito en forma negativa, con prólogo de César C. Guzmán. Atrae é interesa. El traductor, ó digamos refundidor, lo ha acomodado á las necesidades y costumbres colombianas. Es uno de los libros de que se ha vendido mayor número de ejemplares en menor tiempo, en esta capital.

Si hubiéramos de tacharle algo, sería el prohibir como defecto mucho que aún no está reprobado por gran número de personas cultas; dar como verdad indiscutible lo que sólo es opinión muy respetable.

El libro está muy bien impreso. Por la última página del forro, vemos que salió de las prensas de la Imprenta Eléctrica. Si más tarde sólo quedara como curiosidad algún ejemplar empastado, se ignoraría la indicación tipográfica. Peor para los impresores.

“LA IGLESIA”

ORGANO OFICIAL DE LA
ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA

Esta publicación quincenal consta de 32 páginas.

No publica remitidos y sólo se canjea con periódicos de carácter análogo.

Valor de la suscripción anual...\$	200
Valor de un semestre.....	100
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	20

Administración: Palacio Arzobispal.

Dirigirse al Presbítero Rafael S. Camargo.

Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Publicase bajo la dirección de la Consiliatura

ACTOS OFICIALES DEL COLEGIO — FILOSOFIA—
CIENCIAS — LITERATURA, &C.

Se publica un número de 64 páginas el día último de cada mes, excepto Enero y Diciembre.

Sólo se canjea con revistas y publicaciones análogas.

Número suelto.....\$ 20 ...

Suscripción por año (adelantada)..... 180 ...

Número atrasado..... 30 ...

Para todo lo relativo á la REVISTA, dirigirse al Administrador, Sr. D. CARLOS UCRÓS, Colegio del Rosario, calle 14, número 73.

Se envían por correo números y suscripciones fuera de la ciudad, siempre que venga el valor del pedido.

No se admiten remitidos ni anuncios.

